

20461 1
29

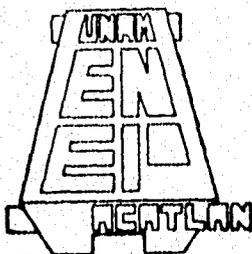


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES, "ACATLÁN"
COORDINACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE POSGRADO

**HACIENDO PATRIA:
EL REGRESO DE LOS TRABAJADORES
MEXICANOS DE ESTADOS UNIDOS
(1934-1940)**

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE
MAESTRO EN RELACIONES
MEXICO-ESTADOS UNIDOS
P R E S E N T A
ALANIS ENCISO, FERNANDO SAUL



México, D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES, "ACATLAN"
COORDINACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE POSGRADO

ALANIS ENCISO FERNANDO SAUL

**HACIENDO PATRIA:
EL REGRESO DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS DE ESTADOS
UNIDOS (1934-1940)**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE
MAESTRO EN RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS

México, D.F., febrero de 1996.

SIGLAS

AGN: Archivo General de la Nación.

AHSRE: Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

AC: Fondo Avila Camacho. Archivo General de la Nación.

FC: Fondo Cárdenas. Archivo General de la Nación.

HN: Hemeroteca Nacional.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

A mi amigo y maestro,
Manuel García y Griego

A Elba Ríos Cortés, una
gran mujer, que me apoyo
incondicionalmente durante
mis estudios de posgrado
en la UNAM y El Colegio de
México.

INDICE

INTRODUCCION.....1

CAPITULO 1

**EL CARDENISMO, SU PROGRAMA DE DESARROLLO NACIONAL
Y LOS TRABAJADORES MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.....6**

1.1 La política agraria y el regreso.....7

1.2 El aspecto demográfico.....12

1.3 Del regreso masivo apresurado a la asimilación
para el modelo de desarrollo nacional.....18

1.4 Las primeras experiencias con la repatriación.
El caso de Pinotepa, Oaxaca.....22

CAPITULO 2

LA PRIMERA ETAPA DE LA REPATRIACION (1934-1938).....27

2.1 Las medidas iniciales cardenistas en pro del retorno.
Políticas y proyectos de colonización.....28

2.2 La Ley de Población de 1936.....34

2.3 "Los mejores elementos".....35

2.4 La estructura institucional para promover
el retorno.....37

CAPITULO 3

**LA SEGUNDA ETAPA (1938-1940)
EL COMPROMISO PRESIDENCIAL.....46**

3.1 El respaldo del ejecutivo mexicano al retorno.....46

3.2 Gobierno y trabajadores. Unión de esfuerzos
para apoyar el regreso.....50

3.3 La organización del regreso en la Unión Americana....56

3.4 La reacción estadounidense frente a la labor

de repatriación.....	61
3.5 Las colonias agrícolas.....	65
3.6 Del fracaso colonizador a los proyectos iniciales de repatriación cardenista.....	69

CAPITULO 4

DEL DISCURSO A LA REALIDAD: LA COLONIA 18 DE MARZO, TAMAULIPAS.....	81
4.1 El establecimiento de la Colonia.....	81
4.2 Entre la selectividad y la promoción. El retorno a la Colonia 18 de marzo.....!	86
4.3 La crisis.....	92
CONCLUSION.....	109
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS.....	117

CUADROS

CUADRO 1 DISTRIBUCION MENSUAL DE LA ASIGNACION PARA LA
COLONIA DE REPATRIADOS 18 DE MARZO.....85

CUADRO 2 REPATRIADOS A LA COLONIA 18 DE MARZO Y A DIVERSOS
LUGARES DE MEXICO.....90

MAPA: DISTRITO DE RIEGO No. 25 DE VALLE HERMOSO, ANAHUAC Y EL
CONTROL.

INTRODUCCION

En 1916, el Doctor Manuel Gamio, antropólogo y estudioso de la emigración de mexicanos a los Estados Unidos, publicó su libro Forjando Patria (pro nacionalismo). El objetivo de su obra fue exponer las diferencias entre las regiones del país, tanto en lenguaje, geografía, población, etc. Respecto a los grupo étnicos a lo largo del territorio (mixtecos, mayas, zapotecos, tarascos, etc.) planteaba que la Revolución debía unir a todos esos "elementos dispersos"; entre ellos, también estaban los nacionales que emigraban al otro lado del río Bravo. Ese sería el primer paso para construir el país, para forjar la patria, es decir, hacerla.¹

En 1934, al ascender a la presidencia de la República, el General Lázaro Cárdenas retomó la idea de Gamio. Pero la utilizó como un lema con el propósito de promover la repatriación de sus nacionales en la Unión Americana.² Su

¹ Gamio, Manuel, Forjando Patria (pro nacionalismo). México, Librería Porrúa Hermanos, 1916.

² En el contexto de la historia de la migración mexicana a Norteamérica, se considera que la repatriación es el regreso -voluntario o forzado- de ciudadanos mexicanos en los Estados Unidos a su país de origen, Fenómeno esporádico, consecuencia y característica de la emigración mexicana a la Unión Americana, y uno de los temas de mayor importancia durante el periodo de 1900 a 1940. Cardoso, Lawrence A., "La repatriación de braceros

objetivo fue "Hacer Patria", es decir construir el país a partir de la unión y el esfuerzo de todos los trabajadores mexicanos, tanto los que estaban dentro de la República, como aquellos en el extranjero. A través de esa labor, se intentarían resolver el problema de la colonización y la escasez de población, que desde el siglo pasado, habían tratado de resolver diferentes gobiernos.

La repatriación durante el cardenismo hasta el momento no ha sido estudiada. Las referencias que tenemos acerca del tema han sido señaladas por los destacados estudios de Mercedes Carreras de Velasco, Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974, y Abraham Hoffman, Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures, 1929-1939, Tucson, The University of Arizona Press, 1976. Ambos estudiaron el regreso masivo de mexicanos durante la Gran Depresión.³ En la parte final de sus trabajos, sugieren que el gobierno cardenista llevó a cabo una amplia labor de repatriación, que tenía que ver, en parte, con su política agraria y de colonización. Afirman que este gobierno tuvo un

en la época de Obregón 1920-1923", p. 576, en Historia Mexicana, (abril-junio, 1977), no. 26, pp. 576-595.

³ La obra de Carreras de Velasco se centra en el análisis de la política de repatriación del gobierno mexicano durante la Gran Depresión. Por su parte el estudio de Abraham Hoffman examina las acciones del gobierno norteamericano, en especial de las autoridades estatales de California, y la expulsión de mexicanos de los Estados Unidos durante el mismo periodo.

lugar destacado en el retorno de los braceros mexicanos que estaban en Norteamérica. No obstante, nuestra investigación nos llevó a un resultado diferente.

El gobierno cardenista fue particularmente notable en la repatriación de mexicanos de los Estados Unidos, porque estructuró una política y un discurso para promover su regreso a territorio nacional. Fue uno de los primeros en incorporarlos a su modelo de desarrollo agrícola, económico y demográfico. Sin embargo, y esta es la hipótesis central de este trabajo, utilizó esa campaña como un símbolo, que por un lado, mostró gran interés en pro del retorno con el objetivo de apoyar su política de justicia social y de control estatal de los trabajadores; pero en la realidad, tuvo resultados muy limitados.

El propósito de este estudio es analizar la repatriación de mexicanos durante el gobierno cardenista, así como sus objetivos y resultados. Para ello, el trabajo se divide en cuatro capítulos. En el primero, analizamos la forma y las razones por las cuales el regreso de inmigrantes fue incorporado al programa de desarrollo nacional (Plan Sexenal), sobre todo en la política agraria y la demográfica. En el segundo, estudiamos la etapa inicial de la repatriación, de 1934 a 1938. Ahí, explicamos los motivos que tuvo Cárdenas para no impulsar medidas acciones en pro del regreso, y mostrar poco interés en el problema. En el tercer capítulo analizamos la etapa de 1938 a 1940, así como las

iniciativas del presidente frente al retorno, a partir del compromiso que hizo público en noviembre de 1938. Analizamos las bases sobre las que éste se dio, examinamos la organización del regreso en los Estados Unidos y en México, y la creación de las colonias agrícolas de repatriados.

Finalmente, en el cuarto capítulo analizamos la creación de la colonia agrícola 18 de marzo, Tamaulipas, como uno de los principales resultados y símbolo de la política de repatriación durante el cardenismo. En ese apartado estudiamos los resultados de las iniciativas gubernamentales y hacemos una interpretación de sus límites y logros.

Deseo agradecer de manera especial a Elba Ríos Cortés, quien me dio la estabilidad emocional necesaria durante mis estudios de posgrado. Sin su respaldo, paciencia y comprensión nunca hubiera logrado la finalización de mis proyectos académicos. También quiero reconocer la ayuda de El Centro de Investigaciones Sobre América del Norte y de su directora, la maestra Mónica Vereá Campos, que financiaron este proyecto. Además la asistencia y comentarios de varias personas. Entre ellas, a la Dra. Romana Falcón Vega y al Dr. Manuel García y Griego, quienes hicieron agudas observaciones y sugerencias, así como al maestro Emilio Aguilar Rodríguez, la maestra Leticia Calderón Chelius, la maestra Sylvia Gorodeski Mirsky y la Dra. Bárbara Driscoll. Deseo hacer una

mención especial para mi familia, mi madre, Carolina Enciso Alvarado y "mis hijas", Ipanema, Neretzi y Nahomi, a quienes debo mi felicidad y el apoyo que siempre me han brindado en todos mis proyectos. A ellas también dedico este trabajo.

CAPITULO 1

EL CARDENISMO, SU PROGRAMA DE DESARROLLO NACIONAL Y LOS TRABAJADORES MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

El 6 de diciembre de 1933, el General Lázaro Cárdenas fue proclamado candidato a la presidencia de la República, por el Partido Nacional Revolucionario (PRN). Ese mismo mes, en la Convención del Partido, se aprobó el Plan Sexenal como guía de su gobierno. Armado de un programa integral basado en las demandas populares insatisfechas, Cárdenas encarnó la voluntad del pueblo en busca de cambios, aun cuando éstos estaban planeados tanto en sus objetivos políticos como en sus límites reales. Primero, buscó destruir los cimientos del antiguo sistema económico y edificar otros en los que descansaría el edificio del México moderno.¹

El plan, según los políticos de entonces, implicaba una autocrítica y una revisión de los propósitos, ideales y principios revolucionarios. Su objetivo era conseguir la transformación moral y económica que exigía el estado del trabajador, así como el aprovechamiento planificado de las

¹ Hernández Chávez, Alicia, La mecánica cardenista: Historia de la revolución mexicana, periodo 1934-1940, pp. 39-40. Durán, Leonel, Lázaro Cárdenas: ideario político, p. 9. Foix, Pere, Cárdenas, su actuación, su país, pp. 228-229.

riquezas inexploradas del país y las energías humanas.² El propósito final era la fundación de una economía propia, autónoma, dirigida por los trabajadores mexicanos.³

La autocrítica tenía su origen en la idea de que la revolución no había logrado sus objetivos centrales. Entonces, era necesario hacerlos realidad, al mismo tiempo que se forjaba una nueva patria. El problema consistía en plantear qué elementos serían los más importantes para llevar a cabo esto. Para ello, la política cardenista se centró en la cuestión agraria y demográfica. En ambos casos, el retorno de nacionales de la Unión Americana tuvo un espacio importante.

1.1 LA POLITICA AGRARIA Y EL REGRESO

El PNR fijó en el Plan Sexenal su criterio respecto a la cuestión agraria, "como el problema social de mayor importancia del país". Su solución sólo era posible con la repartición de tierras. Contra la simulación, que desde hacia años venía dando por terminada la reforma agraria de dio la denuncia de Cárdenas. La reforma apenas había

² Beteta, Ramón, En defensa de la revolución, pp. 27-28; México, Ideario Agrarista, "A los trabajadores del E. de Yucatán", 10 de marzo de 1934. p. 45, y "Discurso de Protesta como Presidente de la República", 30 de noviembre de 1934, p. 5.

³ Solís, Leopoldo, Planes de desarrollo económico y social en México, p. 56.

empezado. La meta era construir, sobre nuevas modalidades, fuentes de producción económica y de bienestar social, pero mientras que antes se quería terminar el programa agrario sin repartir la tierra, en frustantes intentos conciliadores con los antiguos terratenientes y los pequeños propietarios poco adeptos al régimen, ahora Cárdenas se proponía imponer la paz en la sociedad agraria destruyendo el poder terrateniente y dando la tierra a los campesinos.⁴ Su lucha, por lo mismo, consistió en afirmar al ejido como una institución revolucionaria indispensable con la que ya no se podría dejar de contar, ni política ni económicamente.⁵

El ejido representaba la solución al problema de la liberación económica de los campesinos, en tanto era una fuente de vida, que permitía a cada uno de ellos percibir el

⁴ Córdova, Arnaldo, La política de masas del cardenismo, pp. 96-97. González, Luis, Los artífices del cardenismo: Historia de la revolución mexicana periodo 1934-1940, p. 172.

⁵ El ejido son las tierras que recibe gratuitamente por parte del Estado, un núcleo de población, mínimo de 20 personas mexicanas de nacimiento, a través de un proceso legal denominado "dotación". Los recursos del ejido son las tierras de cultivo, terrenos de agostadero o monte y bosques, minas o atractivos turísticos. La producción en los ejidos puede darse de dos maneras: trabajando cada ejidatario individualmente o con su familia la parcela que se le halla asignado; o colectivamente, donde no hay asignación de parcela individual y los ejidatarios laboran en común. Los ejidatarios no disponen de la plena propiedad sobre el ejido sino únicamente de su usufructo. Morett S., Jesús C., Alternativas de modernización del Ejido, pp. 41-43. Rincón Serrano, Romeo, El ejido mexicano, pp. 45-94.

valor íntegro del esfuerzo en sus tareas productoras. Además aseguraría el progreso de la economía agraria de México. Cárdenas deseaba, que el sector ejidal se convirtiera en el motor de la economía agraria, de modo que fuera el proveedor de todos los productos agrícolas que el país necesitaba. Entonces, en el campo de la economía general, se pretendía hacer del ejido una fuente abastecedora para el consumo nacional y el eje de la economía agraria.⁶

Cárdenas había aprendido a estimar mucho más al ejido que a la pequeña propiedad; pero no veía en ella a un enemigo. Desde su punto de vista, la Constitución protegía a ambas.⁷ La cuestión se centraba en el dilema de encontrar los medios para asegurar el progreso material del país; la gran propiedad agraria no garantizaba ese progreso; más bien significaba la verdadera raíz del atraso. La reforma agraria significaba, al mismo tiempo, la aniquilación de la

⁶ González, Luis, Los días del presidente Cárdenas; Historia de la revolución mexicana 1934-1940, pp. 97-98. Córdova, La política de masas, pp. 98-99, 101, 104.

⁷ Ibid., Córdova, pp. 100-101.

^{*} Por Reforma Agraria se entiende la transformación radical en la estructura de la tenencia de la tierra (las formas o modalidades de la propiedad, apropiación de la tierra). Las reformas agrarias tiene que ver con las políticas de expropiación, restitución, agrupación, legalización, colonización, etc., que tienden a redistribuir la propiedad agraria y a normar su desarrollo. Dichas políticas tiene un contenido de justicia social o planes o proyectos de desarrollo económico. Generalmente se considera el primer periodo de Reforma Agraria en México el que va de 1912 a 1934. Sin embargo, dicho periodo en realidad no es de reforma

fuente de atraso y el comienzo de una era de aprovechamiento real de la tierra.⁸

El candidato a la presidencia se proponía en realidad reordenar de arriba a bajo la vida entera de la sociedad rural bajo la dirección del Estado.⁹ Su acción penetró hasta los más profundos rincones de la vida campesina. Los intereses de los campesinos, a quiénes se pretendía hacer

dado que no se modificó en él la estructura de la tenencia de la tierra. Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas se desarrolló una auténtica reforma agraria, en el sentido de que efectivamente se dan cambios profundos en la tenencia de la tierra.

⁸ El desarrollo de la reforma agraria durante el sexenio cardenista sigue siendo impresionante y si se consideran los beneficios obtenidos por los campesinos, tanto en lo referente a la calidad de las tierras que recibieron como en lo relacionado a la asistencia que se les prestó, la obra de Cárdenas constituye todo un récord. El número de beneficiados fue impresionante, poco más de un millón de ejidatarios, cerca de 3 millones de campesinos con derechos ya reconocidos o expedientes instaurados para quiénes no había tierra de buena calidad disponibles. Silva Herzog, Jesús, Lázaro Cárdenas; su pensamiento económico, social y político, pp. 88-89. Hernández Chávez, La mecánica cardenista, pp. 168-178. Medina, Luis, Del cardenismo al avilacamachismo; Historia de la revolución mexicana, p. 15.

⁹ La organización de los campesino bajo el control directo del gobierno de la Revolución se había vuelto una exigencia vital para el Estado. La mejor manera de realizar la reforma agraria consistía en organizar a los campesinos. El 28 de agosto de 1938, se organizó en la ciudad de México la Confederación Nacional Campesina (CNC). Córdova, La política de masas, pp. 102, 113, 114-117. González, Luis, Los días del presidente Cárdenas, p. 201.

los agentes económicos del régimen establecido, se transformaron de golpe en intereses del Estado.

Para cumplir las metas de la política agraria se propusieron varios "medios concretos": redistribuir la población rural buscando nuevas regiones agrícolas, el envío de gente de las zonas más pobladas a otras de menor densidad, entre otros. El fraccionamiento de los latifundios contribuiría a esto y a la búsqueda de nuevas regiones con posibilidades de desarrollo.¹⁰ Como un corolario de la redistribución de la población, se propuso una colonización interior con los mexicanos en territorio nacional y con la repatriación de aquellos que habían emigrado a otro país, especialmente los que salían a Estados Unidos. El fracaso de las compañías colonizadoras, en traer inmigrantes europeos daba una perspectiva poco halagadora a la idea de colonizar con extranjeros.¹¹

En el ámbito de la política cardenista de desarrollo, basada en el impulso al sector agrícola, Cárdenas intentaría, con la repatriación dos cosas. La primera, apoyar su programa de desarrollo con mexicanos que, según la visión de entonces, por su experiencia en un "ambiente más avanzado", habían obtenido mejores conocimientos de la

¹⁰ Reyna Bernal, Angélica E., Políticas de migración y redistribución de población en México. Efectos de la política migratoria en la Ciudad de México, pp. 82-84.

¹¹ Beteta, En defensa, p. 34.

utilización de maquinaria, así como de avanzadas técnicas en la agricultura. Por el otro, "haría patria", entendido esto como el incremento de la población, con base en la redistribución y la colonización.

1.2 EL ASPECTO DEMOGRAFICO

Las preocupaciones en materia del volumen de población y migración también aparecieron en el Plan Sexenal. Esto fue una respuesta a la paralización del crecimiento de la población y a su declinación debido al elevado número de defunciones durante el periodo de máxima violencia revolucionaria (1910-1920), y al volumen de gente que en ese lapso emigró temporalmente o definitivamente a los Estados Unidos, así como a la mala distribución de la población a lo largo de todo el territorio.¹²

El plan propuso la expedición de una Ley que permitiera a las autoridades trasladar los contingentes humanos, tanto de las zonas excesivamente pobladas, como de aquellas con crisis de trabajo, a los lugares en que pudieran encontrarlo. Se prohibiría, además, la emigración individual, sujetando la colectiva a la celebración de contratos con las empresas que garantizaran los intereses de

¹² México, INEGI, Estadísticas Históricas de México, "Población", p. 3, vol I. Greer Robert G., The Demographic Impact of the Mexican Revolution 1910-1921, pp. 24-30.

los braceros. En fin, se recomendaría a las autoridades locales prestar "seguridades, garantías y posibilidades de trabajo" y de persuadir a los candidatos a braceros sobre los perjuicios "que les reporta su emigración". Cárdenas, en cumplimiento de esas ideas, simultáneamente a la labor de repatriación, renovó la de convencimiento para evitar la salida de los braceros.¹³

Andrés Landa y Piña, uno de los ideólogos de la política demográfica, definió ésta por la connotación de 3 verbos: "aumentar, mejorar y distribuir". Esto implicaba la destrucción y la renovación de los patrones impuestos desde el porfiriato hasta la Gran Depresión de 1929. No obstante, en realidad sólo se mostraba el deseo de enfrentar todos los fracasos en materia demográfica, entre los que se contaba la colonización y la inmigración extranjera. De hecho, "el clima de opinión" se inclinaba por una política continuación del porfiriato, cuyo objetivo era poblar y duplicar del

¹³ González Navarro, Moisés, Población y sociedad en México 1900-1970, pp. 214-215, vol. 1. La medida fue impulsada desde el siglo pasado por la prensa oficial y tomó fuerza durante la Primera Guerra Mundial, cuando cientos de trabajadores mexicanos salieron del país. En esos momentos el cuerpo consular acreditado en los Estados Unidos sugirió una campaña para dar a conocer los contratiempos que enfrentaban los migrantes. El gobierno de Venustiano Carranza apoyó repetidas veces la medida.

censo del pueblo.¹⁴ Pero ahora, se ligaba tanto, a una política demográfica, como económica y social.

Las iniciativas demográficas, incluidas en el rubro de desarrollo social, buscaban aumentar la población, pues se pensaba en éste como "el mayor y más efectivo crecimiento de las riquezas". Este aumento "era indispensable", en tanto los 17 millones de habitantes que en 1935 poblaban México, no podían conceptuarse como el número "científicamente ideal de pobladores", con base en un juicio económico y social, así como en relación a los intereses políticos.¹⁵ Dentro del círculo gubernamental e intelectual se reconocía que los recursos y la prosperidad de un país pertenecían a sus ciudadanos. Las naciones carentes de una población suficiente y adecuada para crear una situación de bienestar, exigían el retorno de sus "hijos ausentes" con el propósito de reforzar sus actividades productivas y hacer frente a sus problemas. En el caso de México, el mayor número de vástagos que estaban fuera del país, estaban al norte del río Bravo.¹⁶

¹⁴ Landa y Piña, Andrés, Política demográfica estatuida en el Plan Sexenal, pp. 8-9;

¹⁵ González Navarro, Población y sociedad, p. 120, t. I.

¹⁶ En este trabajo la connotación "al norte del río Bravo" o del "otro lado del río Bravo" de designa en general para referirse a toda la frontera entre México y los Estados Unidos. No obstante, cabe señalar que en el noreste de México la división si esta dada por el río y la gente del lugar así lo define. Además es la frase

El aumento de población se llevaría, en parte, a través de la inmigración, que se denominó como necesaria. Este grupo lo constituirían las personas con "vínculos de sangre o ligadas por sentimientos afectivos a México". Entonces, se promovería la inmigración de tres grupos: los fácilmente asimilables, los agricultores que reunieran condiciones especiales y los técnicos en determinadas ramas industriales. Debía normar la política de "mejoramiento" de la población tomando en cuenta al "México de Afuera", es decir los núcleos de población de mexicanos en el extranjero.¹⁷ Estos se podrían asimilar y serían útiles por su cultura, por sus conocimientos especializados; "por su amor a la tierra". El propósito era estimular la entrada, de quienes tenían familia e intereses en México, así como poblar los campos, aumentar la producción y crear nuevas riquezas. Estos fueron los fundamentos de una "nueva" política demográfica; "no inspirada en utopías, sino liberal y constructiva".¹⁸

más popularmente conocida. Sin embargo, en el noroeste, la gente se refiere a la frontera como la "línea".

¹⁷ Landa y Piña, Política demográfica, pp. 8-9, 12. Corwin Arthur, F., Immigrants and immigrants perspectives on Mexican labor migration to the United States, pp. 4, 26.

¹⁸ México, Ideario Agrarista, "Discurso de Protesta", p. 7 y "El mensaje a los trabajadores en el "Día del Trabajo", 1 de mayo de 1934. p. 53; Reyna Bernal, Políticas de migración y redistribución, p. 82. Landa y Piña, Política demográfica, p. 6.

Dos puntos del plan fueron fundamentales para tratar la salida y el regreso de trabajadores nacionales que estaban en los Estados Unidos. En primer lugar se intentaría restringir la emigración de obreros mexicanos, en tanto significaba una pérdida cuantitativa y cualitativa para el país. Esto se llevaría a través de una campaña de convencimiento por medio de la prensa, que presentaría la situación de los mexicanos en Norteamérica. En segundo lugar, se establecería un servicio de repatriación de trabajadores, especialmente de los que se encontraban en ese país. Aunque se hizo hincapié en la selectividad de la inmigración a México, se puso atención únicamente en un grupo de personas que por sus "condiciones especiales mejorarían la población nacional", aquellos que ayudarían al desarrollo del país, a poblar y producir.¹⁹

La finalidad fue estimular una emigración, controlada y protegida y a la vez eliminar la de los extranjeros perniciosos y correlativo apoyo y protección a los que aquí se establecerían o tenían familia e intereses.²⁰ Al igual que otros países del mundo que, después de la Gran Depresión, establecieron políticas migratorias restringiendo la inmigración laboral con la intención de asegurar trabajo a sus ciudadanos, excluyendo a los extranjeros, México implantó este tipo de leyes. De hecho, la política

¹⁹ Ibid., Landa y Piña, p. 14.

²⁰ Ibid., p. 6.

demográfica del Plan Sexenal tenía como fundamento la selectividad, con tendencia al acercamiento entre México y los pueblos de cultura latina. Entonces, se debía fomentar y provocar la inmigración procedente de estos países y la de individuos con ciertas condiciones.²¹

En 1938, al iniciarse la labor cardenista en pro del regreso, la selectividad y preferencia por ciertos grupos, sobre todo agricultores, fue notoria. Así, en el fondo seguían manteniéndose varias ideas de la política demográfica porfirista. Primero, la necesidad de colonizar; después la creencia en las grandes riquezas y fertilidad del suelo mexicano. Por último, la búsqueda de mejores elementos para poblar el país, gente más preparada en relación a la población nativa, que servirían de maestros a los campesinos nacionales. Sólo que ahora los actores principales no eran colonizadores europeos sino los propios mexicanos emigrantes a los Estados Unidos. El objetivo fue "iniciar y adelantar" la transformación, para colocar al país en el plano en que se desenvolvían los países fuertes por su cultura, por su densidad de población y por su riqueza.²²

Al establecer en el programa de gobierno (Plan Sexenal) puntos específicos sobre la repatriación de inmigrantes, el cardenista se convertía en uno de los más importantes

²¹ Ibid., p. 14.

²² Ibid., p. 6.

gobiernos mexicanos, en la historia de la migración, en estructurar una política con el fin de promover el regreso de trabajadores migratorios a territorio nacional. A pesar de que en otras ocasiones el gobierno había intervenido para ayudar a regresar a sus nacionales, en esta ocasión fue el principal promotor, sin la premura que años antes lo había obligado a intervenir repentinamente y dar respuestas instantáneas, cuando el regreso respondió a las recesiones de la economía mundial (1918-1922 y 1929-1932)²¹. Entonces, el programa cardenista fue una respuesta más estructurada que la de sus predecesores ante el retorno.

1.3 DEL REGRESO MASIVO APRESURADO A LA ASIMILACION PARA EL MODELO DE DESARROLLO NACIONAL

En 1935, se conjugaron dos situaciones que cambiaron el esquema de repatriación que desde 1929 había prevalecido, es decir el regreso masivo y apresurado de mexicanos de Norteamérica.²³ El primero fue la relativa recuperación de

²¹ Durante el porfiriato, el gobierno intentó traer mexicanos de los Estados Unidos para colonizar el norte del país e impulsar la producción agrícola de la región. Entre 1918 y 1922, ayudó al retorno de trabajadores, que debido a las condiciones de la depresión económica de la posguerra y al ambiente adverso a su estancia deseaban regresar al país. Lo mismo sucedió en el periodo de la Gran Depresión (1929-1932) cuando intervino y promovió varias medidas para ayudar al retorno.

²³ Entendemos por regreso masivo y apresurado, la repatriación que se dio en momentos de crisis económica. Su principal característica es el retorno repentino de miles de nacionales, sin que existan programas previos de ayuda. Es decir, son intempestivos

la economía norteamericana y en general mundial. El segundo, fue el ascenso a la presidencia de México del General Lázaro Cárdenas.

Durante el periodo de 1934 a 1940, a la política en pro del regreso que promovió el programa cardenista, se unía otra situación por la que el Ejecutivo se vio presionado a solidarizarse con sus nacionales en el extranjero. Estas eran las continuas noticias acerca de la penosa situación en la que se encontraban sus compatriotas al otro lado del río Bravo, debido a las secuelas de la depresión, así como las continuas peticiones de auxilio para regresar, tanto de particulares como de organizaciones de trabajadores mexicanos que se encontraban en los Estados Unidos.²⁴ Así, los efectos de la depresión económica siguieron afectando la corriente de emigrantes. A lo largo del periodo de 1934-1940 se dieron constantes deportaciones y repatriaciones

y toman desprevenido al gobierno. Como ejemplos están las repatriaciones de 1921-1923 y de 1929-1932.

²⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. José Alemán, particular. Houston, Texas, 22 de octubre de 1935. AGN, FC, exp. 503.11/3. Confederación de Cámaras de trabajadores mexicanos en Norteamérica a Lázaro Cárdenas. Dallas, Texas. 25 de noviembre de 1937. AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta al Secretario de Gobernación. 21 de abril de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. El Secretario de Relaciones Exteriores al cónsul de México en San Antonio, Texas. México, D.F. 22 de abril de 1939.

voluntarias, que según el punto de vista de la Secretaría de Gobernación parecían rutinarias.²⁵

Los efectos posteriores de la gran depresión (desempleo, inflación, sobreproducción, etc) motivaron deportaciones de mexicanos. Estas eran impulsadas por el gobierno norteamericano que justificaba su acción en busca de asegurar a sus ciudadanos fuentes de trabajo. Significaban, en la mayoría de los casos, la expulsión de trabajadores, de primera y segunda generación, que podían competir con los nativos por los empleos vacantes. En otros casos, los empleadores de mano de obra emigrante las utilizaron con el fin de reducir los costos de producción, pues al expulsar a algunos emigrantes contrataban a otros pagando salarios inferiores, dado la sobreoferta de mano de obra en la frontera. Muchas deportaciones fueron también el resultado de una política migratoria nacionalista cuyo objetivo fue expulsar a los mexicanos que en épocas de auge económico habían entrado por la flexibilidad de las leyes migratorias, pero en periodos de recesión se les echaba, porque eran considerados la causa de los problemas económicos.

Después de la Gran Depresión, la economía norteamericana no lograba recuperarse totalmente, sólo

²⁵ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1939 a agosto de 1940, p. 450.

cuando inició la segunda guerra mundial (1940) lograría un repunte. La sobreproducción y el notable descenso de la exportaciones, había hecho que varios millones de trabajadores vivieran en malas condiciones y otros, salieran forzadamente de territorio norteamericano.²⁶ Las condiciones económicas en los Estados Unidos fueron la causa principal del regreso de cientos de mexicanos. La mayoría retornó debido a que no podían sobrevivir en las ciudades y condados donde antiguamente laboraban. Los factores de expulsión fueron el desempleo y las campañas en su contra. El razonamiento era el siguiente: mientras los angloamericanos caminaban por las calles sin trabajo ni dinero, no parecía justo, desde el punto de vista de muchos nacionalistas, que los emigrantes obtuvieran empleo. La gente tenía que sentir que una fuerza no indentificable era la responsable de la crisis. Entonces, en algunos lugares, los mexicanos, se convirtieron en el chivo expiatorio.²⁷

²⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. Un estudio sobre la situación económica actual de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos; sobre el problema de la repatriación y colonización de los mismos, y sugerencias para la más eficiente y completa resolución. Jesús M. González, residente mexicano en California. México, D.F. 18 de enero de 1936.

²⁷ Castillo, G., Pedro y Ríos Bustamante, Antonio, México en Los Angeles; Una historia social y cultural, 1781-1985, p. 233.

1.4 LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS CON LA REPATRIACION. EL CASO DE PINOTEPA, OAXACA.

A finales de 1934, Cárdenas recibió la banda presidencial. Conocía la problemática de los trabajadores mexicanos que emigraban, así como su regreso masivo. La experiencia la había obtenido como gobernador de Michoacán, uno de los estados más expulsores de migrantes en todo el país, y durante los acontecimientos de la década de los veinte, cuando la salida de sus nacionales se incrementó notablemente. A este flujo al norte, uno de los más grandes en la historia del país, se unió otro fenómeno: el retorno masivo durante la Gran Depresión de 1929 a 1932, el más importante en el pasado de México. En ese momento, cerca de 500,000 nacionales regresaron con sus propios medios o con ayuda gubernamental a suelo mexicano.²⁸

Durante su campaña como precandidato a la presidencia, también conoció el caso de muchos de los repatriados enviados a la colonia Pinotepa, en Pinotepa Nacional, Oaxaca. Pinotepa fue seleccionada durante la depresión, por las expectativas que ofrecía dado su localización. Poseía tierras fértiles con importantes provisiones de agua, además la población del lugar era escasa.

²⁸ Hoffman, Abraham, Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures, 1929-1939, pp. 174-178.

La situación de la colonia, en sus inicios, fue muy prometedora. Había sido organizada rápidamente y hubo buena disposición de las autoridades federales y estatales para apoyar el proyecto. En abril de 1933, se inició el movimiento con el objetivo de colonizar. Entonces, cuatrocientos repatriados fueron enviados. Dos semanas después, cientos de personas y sus familias que se encontraban en los Estados Unidos fueron a constituir la nueva colonia.²⁹

Aunque las expectativas fueron grandes, la realidad de la colonización demostró ser diferente. Cuando los colonizadores comenzaron a trabajar, pronto se desilusionaron. El maíz levantado, fue usado para dar de comer a los animales utilizados en las labores agrícolas. Asimismo, los suministros fueron suspendidos. En tanto, los administradores repartieron pequeñas cantidades de comida y practicaron una dura disciplina que obligó a los colonos a protestar. Entonces los repatriados comenzaron a salir tan rápido como habían llegado. Junto a esto, las condiciones del clima enfermaron de gravedad a varios niños y adultos.³⁰

El pésimo estado de los caminos, unido a la amenaza constante de los bandidos, obligó a los colonizadores a emigrar. Miserables, enfermos y decepcionados, abandonaron herramientas y maquinaria que ya nadie volvió a aprovechar.

²⁹ *Ibid.*, pp. 140-141.

³⁰ *Ibid.*, pp. 140-141.

Detalles como la mala administración y las controversias, durante los meses de la existencia de la colonia, son confusos, pero el fracaso fue claro. De un máximo de entre cinco y setecientos repatriados que habían llegado de abril a mayo de 1933, en febrero del año siguiente sólo ocho colonos quedaban en la colonia, gobernados por 15 administradores.³¹

En su recorrido proselitista, Cárdenas llegó a Acapulco. A las afueras de la ciudad se reunieron varios repatriados para esperarlo y hacerle saber las condiciones en que se encontraban. Al ver la situación tan desesperada pagó su transportación al Distrito Federal, considerando que quizá ahí podrían encontrar algún medio de supervivencia al estar en un medio más conocido por ellos. Así, el desconocimiento del país y la forma de promover el regreso, antes de 1934, y aun durante el cardenismo, pasó por varios lapsos trágicos y de fracaso, siendo Pinotepa una de las situaciones más sonadas.

Con la llegada de Cárdenas a la presidencia, la política en pro del regreso encuadró en la de desarrollo nacional y se intentó tener mayor cuidado en evitar los fracasos de repatriaciones anteriores. En este periodo, se pueden distinguir dos etapas. La primera, de 1934 a noviembre de 1938, se caracterizó por el poco interés en

³¹ Ibid., pp. 140-141.

promover el regreso. En la segunda, que comenzó a fines de 1938 y terminó en 1940, se dio el compromiso presidencial para llevar a cabo una campaña formal de repatriación.

Curiosamente, en casi todos los aspectos centrales del cardenismo, como el programa ejidal y la nacionalización de las riquezas del subsuelo el calendario fue al contrario, lo cual se explica, en parte, porque la repatriación sólo fue un problema secundario en la agenda gubernamental, a pesar de que en el discurso y en el programa de desarrollo aparentaba una prioridad. De hecho, funcionarios cercanos al Ejecutivo reconocían lo secundario del tema.

El Secretario Particular del Presidente pensaba que el problema revestía "carácteres" de trascendencia nacional y no podía pasar desapercibido por el gobierno; pero se incurría en graves errores al sugerir una inversión "demasiado fuerte" en caso que el gobierno intentara un proyecto de esta naturaleza. Entonces, para afrontar el problema debería de buscarse la manera de hacer los gastos más indispensables paulatinamente, pues si el regreso era una necesidad para el poder público, había otros servicios que también exigían una continua y especial atención, los cuales no era posible descuidar. Así, el retorno, en la

agenda gubernamental, era relegado a un tema secundario y así fue tratado por el gobierno mexicano.³²

³² AGN, FC, exp. 503.11/3. El Secretario Particular del presidente. Palacio Nacional. 15 de junio de 1936.

CAPITULO 2

LA PRIMERA ETAPA DE LA REPATRIACION (1934-1938)

Durante los primeros años del gobierno cardenista las acciones tomadas en relación al retorno de nacionales fueron en general, pocas y aisladas. A pesar de lo establecido en el Plan Sexenal, el gobierno no parecía tener prisa por llevar a cabo la repatriación de manera inmediata. De hecho, fue un año antes de finalizar el periodo presidencial, cuando Cárdenas impulsó los trabajos. Esta actitud de desinterés puede tener varias explicaciones. Una de ellas, es que el presidente creía que los problemas sociales se resolvían con la adecuada protección jurídica y política, entonces sólo expidió la Ley de Población de 1936, sin concretar ningún proyecto. Otra explicación es que no se contaba con fondos para financiar el retorno, entonces se intentó postergar lo más posible las promesas, y luego dar una solución limitada.

2.1 LAS MEDIDAS INICIALES CARDENISTAS EN PRO DEL RETORNO. POLITICAS Y PROYECTOS DE COLONIZACION.

Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores reconocían que las condiciones del país no permitían acoger inmediatamente a grandes núcleos de repatriados por los problemas económicos, sólo de cuando en cuando y hechos los arreglos indispensables con las autoridades correspondientes, se permitía regresar al país a esos núcleos de población.¹ Considerando la situación del Erario Nacional, algunos representantes del gobierno llegaron a recomendar a sus nacionales en Texas, que si podían reanudar sus contratos de aparcería rural con los rancheros, así lo hicieran, reservándose la repatriación para otro momento.²

Además de los aspectos señalados había otra razón. Los autores intelectuales de la política demográfica consideraron que en seis años era "físicamente imposible la realización del Plan Demográfico"; pero el solo esfuerzo para iniciar y adelantar hasta donde se pudiera la política era, según su visión, suficiente para colocar a la nación en el plano en que se desenvolvían los países fuertes por su

¹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Documento de la Secretaría de Relaciones Exteriores al Presidente de la Colonia Unida de Mexicanos. El Paso, Texas. 18 de febrero de 1935.

² AGN, FC, exp. 503.11/3. José Castrejón Pérez (Jefe del Servicio de Población) a Ignacio García Tellez (Secretario de Gobernación). Piedras Negras, Coahuila. 18 de octubre de 1938.

cultura, por su densidad de población y por su riqueza.³ De acuerdo con este punto de vista no era necesario apresurar los proyectos sino sólo iniciar y adelantarlos.

El 12 de febrero de 1935, entre las primeras medidas que el gobierno adoptó con el fin de repatriar a sus nacionales, ordenó a la Secretaría de Agricultura y Fomento, promover el regreso a Baja California Norte. La región se consideró la más propicia por las condiciones agroeconómicas de sus terrenos, pero sobre todo porque su colonización era un problema de carácter nacional. Para llevar a cabo el proyecto se acordó que los fondos de la Dirección de Población Rural, Terrenos Nacionales y Colonización, de la Secretaría de Agricultura y Fomento, serían aplicados a la adquisición de terrenos en esa parte del país a fin de instalar a repatriados.⁴ Al año siguiente, Cárdenas se dirigió al gobernador de Baja California Norte, para ordenarle dar facilidades de pasar al Valle de Mexicali, como colonos a algunas personas llegadas de los Estados Unidos.

El proyecto no era del todo gubernamental, más bien fue resultado del interés de particulares por traer mexicanos de la Unión Americana y de otras personas preocupadas en

³ Landa y Piña, Política demográfica, p. 6.

⁴ HN, Diario Oficial; órgano del gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 12 de marzo de 1935. pp. 122-123.

repatriarse y colonizar por iniciativa propia, sin apoyo gubernamental. No obstante, por el interés oficial tal vez existían otras intenciones. Quizá se intentaba fomentar una colonización mexicana como contrapeso a los establecimientos de chinos que habían crecido a principios del siglo. También pudo ser que se buscara un balance entre la población extranjera y la mexicana.

A finales de 1936, se llevó a cabo el fraccionamiento de las tierras del Valle de Mexicali que regaba el río Colorado con la cooperación de un particular Manuel Orozco del Sindicato "Primo Tapia".⁵ El gobierno deseaba delegar la responsabilidad del regreso y no financiarlo con grandes obras. Por eso, sólo ayudaba dando facilidades para ingresar al país y prometiendo algunas tierras que en muchas ocasiones no se dieron o había problemas en tomar posesión de ellas. En relación al financiamiento con el propósito de instalar a la gente y preparar la tierra, este fue escaso y nunca cubrió las necesidades de la gente que llegó. En el apartado sobre colonias agrícolas profundizaremos en el análisis del tema.

Al mismo tiempo que se promovió la colonización en Baja California, se encargó a Julián Velarde, Director General de

⁵ AGN, FC, exp. 503.11/212. Lázaro Cárdenas (Presidente de México) a Manuel Orozco M. (Representante del Sindicato "Primo Tapia"). San Pedro, Coahuila, 10 de noviembre de 1936.

la Comisión Encargada de la Organización, Compilación, Repatriación y Colonización de Mexicanos en la Unión Americana, la elaboración del proyecto y del presupuesto necesario para organizar el retorno y la colonización de los mexicanos "desamparados" allá. La comisión funcionó independiente de las oficinas consulares, remitiendo directamente al presidente un informe semanal de los trabajos efectuados y sus resultados, todo lo cual mostraba su gran interés por estar informado continuamente sobre el asunto.⁶

El proyecto fue entregado el 6 de febrero del mismo año. Se tardó casi un mes en formularlo. La rapidez tenía su explicación en el hecho de que, desde 1930, ya se habían llevado a cabo algunos estudios al respecto. En él se trataban diversos aspectos. Velarde sugería, entre otras cosas, averiguar los lugares convenientes para radicarlos dentro del país y distribuirlos en los diferentes campos de trabajo, tanto en la construcción de carreteras y presas, así como enviarlos a colonizar los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Baja California. Además, informaba de la colaboración de las autoridades del Departamento de Supervisores del Condado de Los Angeles,

⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. Plan de Trabajo de Julián Velarde (Director General de la Comisión Encargada de la Organización, Compilación, Repatriación y Colonización de Mexicanos en la Unión Americana) a Lázaro Cárdenas. 6 de febrero de 1935.

California para ayudar con dinero, alimentación y transportación a la frontera.⁷

Velarde sugería que una vez identificados y organizados los "millares de mexicanos" en lamentable estado de pobreza y sin trabajo, se les recogería en la frontera y se procedería, de acuerdo con el plan, a colocarlos en los lugares asignados por el presidente, teniendo para entonces un nuevo proyecto y presupuesto de movilización y colonización. A pesar del interés, era notorio que en ese momento, el ejecutivo no contaba con un plan definido para establecer a sus nacionales.

La Secretaría de Gobernación, por su parte, solicitó a la de Relaciones Exteriores girar ordenes a los cónsules en los Estados Unidos para llevar a cabo una encuesta sobre los mexicanos residentes en aquel país, con el objetivo de conocer el número y la distribución geográfica "de los allá radicados", así como las condiciones en que se encontraban. Los datos permitirían estimar los futuros movimientos de regreso.⁸

En septiembre de 1935, de acuerdo con la Secretaría de Relaciones se solicitó, a los compatriotas con deseos de

⁷ Ibid.

⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Comunicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores al Presidente de la República. México, D.F. 16 de julio de 1935.

repatriarse acudir al consulado de San Antonio, Texas, a registrarse. De las solicitudes se seleccionarían elementos útiles siempre y cuando se les garantizara su subsistencia durante el primer año de trabajos por medio de un préstamo pagadero en varias anualidades.⁹ Entonces, tres fueron las medidas iniciales de Cárdenas. Primero, destinar algunos fondos para colonizar terrenos de Baja California. En segundo lugar, establecer una comisión encargada de la repatriación y, finalmente conocer el número y lugar de los nacionales que allá vivían.

En diciembre de 1935, junto con las primeras acciones tomadas, el presidente expidió la Ley General de Población. Así, la Ley de Migración de 1930 fue sustituida para cumplir con la política demográfica del Plan Sexenal. Para Cárdenas la situación de los explotados, entre ellos sus nacionales allende el río Bravo y de la clase más baja, se remediaba con la adecuada protección política y jurídica. Fue quizá por ello, que antes de emprender cualquier proyecto de repatriación, construyó el marco legal a través del cual se regiría el regreso. A partir de entonces, el gobierno cardenista definió una política en favor del retorno, propia y diferente a la de sus antecesores.

⁹ AGN, FC, exp. 549.5/45. Lic. José Angel Ceniceros (Subsecretario de Relaciones Exteriores) a Luis I. Rodríguez (Secretario Particular del Presidente de la República). 11 de septiembre de 1935.

2.2 LA LEY DE POBLACION DE 1936

El 29 de agosto de 1936, se estableció la Ley General de Población. Esta, básicamente elevó a rango de ley, la política demográfica del Plan Sexenal. Al mismo tiempo, constituyó el nuevo marco institucional a través del cual actuó un gobierno sólido, resultado del movimiento revolucionario, que intentaba rescatar al país del atraso económico. Por ello, se sustituyó la estrategia de crecimiento sólo a través de inmigración extranjera, a una nueva basada en el fomento de la fecundidad, el abatimiento de la alta incidencia de la mortalidad general e infantil, la redistribución de la población al interior y el regreso de nacionales. El objetivo era aumentar la población, a través de tres medios: por el crecimiento natural, la repatriación y la inmigración. Para ello, se creó, dentro de la Secretaría de Gobernación, la Dirección General de Población.¹⁰

En relación a la repatriación, se fomentaría el retorno de los mexicanos, colocándoles en lugares y medios donde pudieran ser útiles los conocimientos que hubieran adquirido en el extranjero, dotándoles de los elementos necesarios para convertirlos en factores de producción.¹¹ Este, según el punto de vista de varios políticos, entre ellos Manuel

¹⁰ HN, Diario Oficial, p. 1. Capítulo II, art. 8vo; Capítulo II, art. VI; Capítulo II, art. X.

¹¹ Ibid., p. 1. Artículo 6to.

Gamio, Jefe del Departamento de Demografía y Repatriación, fue uno de los criterios más importantes de selección. En ese marco, a los emigrantes se les consideró como "los mejores elementos". La idea estaba basada en la creencia de el cambio de hábitos de alimentación, así como en la manera de vestir, el mejoramiento de su habitación, de los implementos domésticos y su supuesta alfabetización. Pero sobre todo, se pensaba que habían adquirido técnicas y disciplina en el trabajo.¹² Entonces, eran vistos como especialistas o maestros de trabajo que vendrían a enseñar.

2.3 "LOS MEJORES ELEMENTOS"

Durante el cardenismo y desde la época de la Revolución, había un círculo de intelectuales y funcionarios públicos que creían que los emigrantes mexicanos, durante su permanencia en los Estados Unidos, mejoraban su técnica agrícola e industrial, elevaban su nivel cultural, y aun podían economizar cantidades de dinero. Este punto de vista estaba apoyado, en un estudio publicado en 1930, por el doctor Manuel Gamio.¹³ Además, si se pensaba en la labor que

¹² Gamio, Manuel, Hacia un México Nuevo: problemas sociales, pp. 71-73.

¹³ Gamio, Manuel, Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos, México, Talleres gráficos editorial y "Diario Oficial", 1930. No obstante, la idea también era promovida por los cónsules desde principios del siglo, así como por la gente en general a quienes impactaba la manera en que llegaban vestidos los migrantes y las cosas que en ocasiones traían consigo, tales como radios.

habían llevado a cabo en algunas regiones americanas, no había duda de que se podrían convertir en elementos de gran importancia en el desarrollo del país. De esta manera México contaría con sus mejores elementos de trabajo.

Los inmigrantes, según el punto de vista de algunos funcionarios, habían alcanzado una etapa cultural mucho más avanzada en comparación a sus millones de sus compatriotas que nunca habían salido del país. Más aun, cuando éstos formaban en Norteamérica una "colectividad ideal". Sus conceptos de nacionalidad y patria se habían exaltado y engrandecido en el destierro. También obtuvieron ideas y hábitos de cooperación, socialización, ahorro, altruismo y fraternidad. Era de esperarse que individuos dotados de tan interesantes características y aptitudes podrían venir al país a vivir y trabajar fecundamente, ayudándose entre si como lo hacían en los Estados Unidos, entonces se podrían organizar "núcleos progresistas". Pero ante todo, llevarían a cabo una influencia cultural entre las grandes masas sin oportunidad de adquirir la "laboriosa y amarga, pero efectiva y útil educación que brinda la existencia en suelo extraño".¹⁴

Las ideas de los funcionarios y de parte de la opinión pública fueron un supuesto. No se ha comprobado a lo largo de la historia de la migración laboral, que los emigrantes

¹⁴ Gamio, Hacia un México Nuevo, pp. 71-73, 81.

aporten elementos de desarrollo cultural, agrario o de desarrollo regional o nacional. Estas ideas, más bien parecen estar basadas en el impacto que causó, en muchas comunidades la ropa, el dinero, el lenguaje y los hábitos que los primeros braceros llevaron a sus lugares de origen.¹⁵

2.4 LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA PROMOVER EL RETORNO

Volviendo a la Ley de 1936, se estableció que la Secretaría de Gobernación, dictaría las medidas para impedir o restringir, la emigración de nacionales, a fin de evitar la disminución excesiva de la población. Sin lugar a dudas, el gobierno ponía especial énfasis en el mayor éxodo y sangría humana que enfrentaba el país: la emigración a la Unión Americana.

Se puntualizó la necesidad de establecer núcleos de población en los lugares fronterizos escasamente poblados, suministrando los elementos económicos y culturales necesarios. Con base en este criterio más adelante fue impulsado el proyecto de repatriación en una colonia establecida en Tamaulipas, cerca de la frontera. La tarea de la secretaría sería distribuir y acomodar a los repatriados e inmigrantes, fundando colonias agrícolas o industriales.

¹⁵ López Castro, Gustavo, (edit.), Migración en el Occidente de México, pp. 125-128.

El regreso de nacionales se llevaría a cabo sistemáticamente, pero sólo en casos justificados y para ciertos contingentes humanos, sobre todo agricultores. Así, se puntualizaban los límites que tendría la iniciativa gubernamental.¹⁶

La Ley de Población fue parte de un programa de colonización cuyo propósito era ubicar en territorio nacional, a algunos mexicanos que regresaban de los Estados Unidos. Participarían en este programa, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la de Hacienda y Crédito Público, etc. Esta última, a través de su Dirección de Aduanas, daría facilidades a los que retornaban eximiéndolos de la certificación consular y ayudándoles a introducir sus pertenencias. También la Secretaría de Gobernación participaría, haciéndose cargo de ellos desde la frontera hasta su destino en el interior del país.¹⁷ Por su parte, la Secretaría de Agricultura designaría regiones especiales para recibirlos e instalarlos.

Finalmente, para el establecimiento y acomodo de los repatriados se acordó la adquisición de tierras, maquinaria, aperos, elementos de trabajo, refacciones y semillas. Además

¹⁶ Lombardo Toledano, Vicente, El Plan Sexenal de gobierno del Partido Nacional Revolucionario, p. 10; HN, Diario Oficial, p. 1. Artículo 7, cap. I. Título Segundo, Demografía, art. 29, Art. 36.

¹⁷ Ibid., Diario Oficial, Art. 29, art. 36,

las autoridades se comprometieron a financiar el retorno de gente que se dedicara a industrias y talleres.¹⁸

La organización gubernamental, a partir de entonces, se modificó en cuanto a la promoción del regreso de trabajadores emigrantes. Ahora, y sobre todo después de las experiencias de 1921 y 1929, las políticas gubernamentales buscaron articular una estructura, cuyo propósito fue justificar el papel del gobierno mexicano frente a los más necesitados, así como asimilar y traer al país, de manera organizada, a algunos emigrantes mexicanos en la Unión Americana. El propósito fue hacerlos participar del modelo de desarrollo que se intentaba implantar en el país, a la vez que colonizar algunas zonas del país, y así solucionar de una vez por todas, el problema de la inmigración que desde el porfiriato se venía arrastrando.

Así, el gobierno proclamó una política de repatriación de ciudadanos mexicanos en el extranjero. Entonces, a finales de octubre de 1937, el Departamento Mexicano Autónomo de Publicidad y Propaganda anunció que México intentaría regresar a sus ciudadanos antes que promover la inmigración extranjera.¹⁹

¹⁸ Ibid., Art. 38, Art. 39.

¹⁹ Hoffman, Unwanted Mexican Americans, p. 153.

José Castrejón Pérez, Jefe del Servicio de Población, ante tal anuncio, organizó en el estado de Texas, la Unión de Agricultores Mexicanos de Saint Paul y se alistaron 200 familias para regresar. No obstante los ofrecimientos de la Secretaría de Gobernación se acordó, dado la situación económica del país, que los nacionales que pudieran reanudar sus contratos de trabajo, así lo hicieran. Esta situación fue un precedente importante. El gobierno intentó que sus nacionales siguieran laborando en aquel país. La causa fue, quizá, la imposibilidad financiera para asimilar a gran número de gente, por lo cual era preferible que siguieran trabajando allá. A pesar de esto, en 1937 se repatriaron 20 jefes de familia con lo que Castrejón Pérez formó una colonia agrícola, con parcelas, ubicadas en los ranchos del Gallo y Germán de la hacienda "La Sauteña", Tamaulipas, de la cual hablaremos más adelante.²⁰

Castrejón también envió un estudio al Secretario de Gobernación en el cual sugería la formación de colonias agrícolas de repatriados. Estas debían ser apoyadas por el Banco de México que se encargaría de comprar los terrenos necesarios con el propósito de colocar a los agricultores mexicanos repatriados, de lo contrario a pesar de ser buenos trabajadores y con bastantes conocimientos agrícolas,

²⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. José Castrejón Pérez al Lic. Ignacio García Tellez. Piedras Negras, Coah. 18 de octubre de 1938.

fracasaría su colonización. Recomendaba que el gobierno debía designar para repatriar un millón de pesos para "refaccionar de mil a dos mil jefes de familia". Sin embargo, se creía que un 50% de los agricultores en Texas tenían elementos de maquinaria propios y no necesitaban financiamiento para hacer sus trabajos. Así, no vendrían a ser una carga, sino elementos que por su actividad serían un factor de singular importancia en el aumento y fomento de la agricultura nacional, riqueza que debía contribuir al progreso de la patria.²¹

El problema de tierras para formar colonias con repatriados en Tamaulipas, quedaba resuelto, según el punto de vista de Castrejón, con las tierras de "La Sauteña" y las del Río Bravo en Tamaulipas.²² Las sugerencias de Castrejón son interesantes porque, más adelante, varias de ellas fueron retomadas por el gobierno como una guía para llevar a cabo la repatriación. Mientras tanto, otros funcionarios mexicanos viajaban a la Unión Americana para invitar a sus nacionales a retornar a la patria.

En febrero de 1938, el General Magaña, representante del presidente, enviado a los festejos de los 25 años de La Prensa de San Antonio, Texas, invitó a los campesinos de la región a regresar al "seno de Patria". El ofrecimiento del

²¹ Ibid.

²² Ibid.

gobierno era proporcionar la tierra necesaria para trabajar en suelo patrio. En su discurso mencionó que el gobierno mexicano no ofrecía grandezas a aquellos que regresaran a la patria, pero sí tierras conquistadas por la Revolución.²³ La idea era repatriar a la gente con animales, implementos de labranza, aperos, automóviles, enseres de casa, así como los que tuvieran lo necesario para sostenerse por si mismos por algún tiempo, mientras se daba la primera cosecha. El gobierno no pretendía traer a los que fueran una carga para la economía nacional, sino a los que aportaran algo al país y fueran autosuficientes.

José Zertuche, del "Real Estate" de la Subdivisiones y Colonizaciones y Presidente Honorario Vitalicio de la Cámara Mexicana de Comercio, Inc. de San Antonio, Texas, escribió al presidente Cárdenas diciéndole que "las palabras de Usted que han traído los periódicos para los campesinos mexicanos de afuera invitándolos a que regresen al seno de la Patria, han sido recibidas con verdadero entusiasmo." Mencionaba que

...por el contacto que tuve con nuestros connacionales residentes en Texas, en un radio de Corpus Christi hasta San Benito, el entusiasmo por repatriarse de miles de compatriotas es grande, para dedicarse a la agricultura como colonos. Con hombres bien preparados como lo son estos connacionales, será un éxito la colonización en nuestro país y con el tiempo restaremos a Estados Unidos millares

²³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de José Zertuche (Del Real Estate, Subdivisiones y Colonizaciones) a Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 22 de febrero de 1938.

de familias que vendrán a nuestro México a cooperar con su trabajo en bien del progreso agrícola nacional.²⁴

El documento enviado por Zertuche mostró su beneplácito por la política, en pro del regreso. Afirmaba, "...pensé siempre que llegaría un día en que viniera un evolución [que a los trabajadores mexicanos en Estados Unidos] sacara de ese estado lastimoso y los elevara a la categoría de gentes con derecho...ese momento ha llegado gracias a Usted para levantar el nivel moral y social de los desamparados hermanos nuestros..."

En noviembre de 1938, Ignacio García Tellez, ministro del interior, también viajó a Texas y otros estados fronterizos de la Unión Americana, invitando a los mexicanos a regresar a su tierra. Sin embargo, algunas gentes fueron desconfiadas a las promesas del gobierno. En una conferencia sobre población en la ciudad de México, a fines de 1938, se discutió la cuestión de por qué el gobierno deseaba "reclutar" repatriados, cuando el país apenas podía absorber a pequeños flujos de los que regresaban? Este es el punto central del cuestionamiento a Cárdenas, ya que no había en el país la capacidad financiera y de infraestructura para asimilar a esta gente. Entonces, si no podía incorporar a la

²⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. José Castrejón Pérez al Lic. Ignacio García Tellez. Piedras Negras, Coah. 18 de octubre de 1938.

vida productiva a los repatriados ¿porqué promovía el regreso?

La respuesta fue, que las personas reintegradas no eran una carga, sino elementos que por su actividad serían un factor de importancia en el aumento y fomento de la agricultura nacional, riqueza que debía contribuir al progreso de la patria. Entonces, los cónsules advirtieron que mucha gente no era apta para el experimento agrario que Cárdenas intentaba realizar, por tanto debían ser seleccionados con cuidado. Es decir, no se deseaba traer a todos sino a los más aptos. Esto fue percibido por algunos que cuestionaban al gobierno, pues existía preferencia por ciertos mexicanos.²⁵

En Estados Unidos algunas personas percibieron que se trataba de un proyecto con una base política y hasta demagógica; el tiempo les daría en gran parte la razón. Por eso, a finales de 1938, en San Antonio, Texas, ciertas gentes alertaban al gobierno sobre algún intento por manipular la repatriación en su provecho o imponer normas a la libertad de los repatriados. Se mencionaba que antes

...de que nuestro Gobierno entre de lleno en esta noble empresa, que será la más grande que se realice en los últimos treinta años, nos permitimos advertirle a nuestras autoridades que los mexicanos residentes en los Estados Unidos, han conseguido mantenerse a flote durante las

²⁵ Ibid; Corwin, Immigrants and immigrants p. 241.

últimas crisis, en virtud de su individualismo indómito y de su valor para desafiar todas las adversidades de la vida. Por lo mismo, nuestro Gobierno, no debe esperar de los colonos repatriados actitudes serviles de rebaño.²⁶

²⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. "Los Mexicanos Expatriados", artículo publicado en La Prensa. San Antonio, Texas. 30 de noviembre de 1938.

CAPITULO 3

LA SEGUNDA ETAPA (1938-1940)
EL COMPROMISO PRESIDENCIAL

3.1 EL RESPALDO DEL EJECUTIVO MEXICANO AL RETORNO

El 20 de noviembre de 1938 se inició la segunda etapa de la repatriación en el periodo cardenista. Ese día, desde el balcón central de Palacio Nacional, el presidente pronunció su discurso con motivo del XXVIII aniversario de la Revolución Mexicana. En él se refirió a los trabajadores mexicanos que habían emigrado en busca de trabajo a otro país y el compromiso de su gobierno en la repatriación de estas personas.¹ Aun cuando no mencionó que se refería a los expatriados en los Estados Unidos, por los sucesos de la Gran Depresión, implícitamente se refería a ellos.

En su pronunciamiento reconoció el estado deprimente de numerosos de sus nacionales emigrados, los cuales habían salido "obedeciendo a causas y razones poco controlables por

¹ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1938 a agosto de 1939, t.I, pp. 21-26. Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1970, p. 335.

la acción del gobierno y por la voluntad del pueblo". Sin embargo, manifestó su compromiso en la búsqueda de soluciones y la responsabilidad del gobierno a su cargo.² El presidente sabía de un numeroso sector de mexicanos, "estimables y dignos de nuestra atención", que habían emigrado a Norteamérica, en busca de un medio adecuado y propicio para el logro de su progreso. Sin embargo, durante la depresión se habían convencido de que la prosperidad no era posible en suelo extranjero "por benévolo y acogedores que aparezcan en momentos de alucinación", pues en este periodo el ambiente se volvió hostil para los mexicanos.³

Frente a la situación de sus nacionales, debido a los efectos de la depresión económica, y por la mejoría de las condiciones internas de México, era preciso, según el mandatario, unificar el criterio en el sentido de la cooperación a la repatriación. Para ello, primero era necesario modificar el concepto de aquellos que veían mal a los inmigrantes. Aun dentro del gobierno era necesario establecer un criterio, ya que durante la revolución se había mostrado una política poco coherente. En ocasiones se protegía al emigrante y en otras no.

A los mexicanos que habían emigrado en busca de refugio o para mejorar su situación, se les reprochaba su proceder.

² Ibid., Palabras y Documentos, p. 335.

³ Ibid., pp. 335-336.

Según el sentimiento público y de algunos funcionarios, no tenían necesidad de salir a "buscar el pan a otro país", antes debieron enfrentarse con sus hermanos en la lucha en contra de las injusticias de que eran objeto. Varios términos de reproche se utilizaban, entre ellos: vende patrias, malinchistas, pochos, agringados e ingratos. Los combatientes revolucionarios vieron a los emigrantes como traidores y desertores "justo cuando su nación tenía necesidad de su trabajo y apoyo". De acuerdo con este punto de vista, fueron oportunistas que habían vivido en la Unión Americana con el objetivo de evitar los problemas formulados por la revolución.⁴

El presidente, por su parte, consideraba que la evolución "lograda por la Revolución", debería ser aprovechada no sólo por aquellos que habían vivido la historia del movimiento social dentro de las fronteras de la República Mexicana, sino también de la gente que en busca de un ideal y de un ambiente que hacia falta, se alejaron en un momento dado, "pero conservando dentro de su conciencia y de su corazón el culto más efusivo a su patria".⁵ Por esta

⁴ Corwin, Immigrants and immigrants, p. 177; Zazueta Carlos, H., "Mexican political actors in the United States and Mexico: historical and political contexts of a dialogue renewed", p. 448., en Vásquez, Carlos y Manuel García y Griego, (comps.), Mexican-U.S. relations: conflict and convergence; Cardoso, Lawrence, Mexican emigration to the United States 1897-1931, p. 58.

⁵ Palabras y Documentos, pp. 336-337.

razón, enfatizó su compromiso de favorecer el retorno de quiénes, "obedeciendo impulsos legítimos pero poco meditados", merecían toda la consideración no obstante otros problemas que aquejaban a la nación, sobre todo a nivel económico.

El 20 de noviembre, Cárdenas aprovechó la concentración de campesinos, obreros, soldados y trabajadores estatales, así como "el pueblo y las clases productoras" para pedirles una cooperación efectiva en la solución de la repatriación. Les propuso una alianza con el propósito de llevar a cabo los esfuerzos necesarios y "urgentes" en la reincorporación de "nuestros hermanos". Así, se reconocía que el desarrollo material del país tropezaba con obstáculos que era necesario derribar, entre ellos, el regreso de los mexicanos. Mientras no se salvaran dichos obstáculos el progreso era imposible y no había otra manera de abatirlos sino lanzando a las masas contra los mismos. De hecho el principio político de Cárdenas fue, que para llevar a cabo todas estas transformaciones, materiales y de desarrollo, había que encargar su realización a las propias masas.⁶

⁶ Córdova, La política de masas, p. 178. México, Ideario Agrarista, "La responsabilidad de los obreros", 11 de mayo de 1934. p. 64.

3.2 GOBIERNO Y TRABAJADORES. UNION DE ESFUERZOS PARA APOYAR EL REGRESO.

Desde septiembre, el Secretario de Gobernación informó que el presidente de la República, deseaba la colaboración de la organizaciones obreras, para apoyar el regreso de nacionales.⁷ La respuesta de las organizaciones obreras en términos generales fue satisfactoria. Muchas hicieron patente su ayuda e incluso sugirieron mecanismos para que el regreso fuera de manera organizada, así como la mejor forma de aprovechar a los que retornaban.

La situación para hacer patente la ayuda obrera se presentó cuando en octubre fueron deportados de la Unión Americana, vía El Paso, Texas, unos tres mil mexicanos en situación precaria. El Ejecutivo al tener conocimiento de esto, solicitó la colaboración de los trabajadores. Para ello se pidió una cuota extraordinaria que aportarían los sindicatos de trabajadores, con lo cual se reunirían fondos para ayudar a los repatriados.⁸ La Secretaría de Gobierno

⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Guadalupe Ibarra (Presidente de la Unión de Trabajadores de la Cía. Terminal) al Isaac Olive (Oficial Mayor del Departamento Autónomo del Trabajo). Veracruz. 28 de septiembre de 1938.

⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Manuel Gamio (Jefe del Departamento de Demografía y Repatriación) al Jefe del Departamento Administrativo. México, D.F. 18 de octubre de 1938.

hizo llegar la solicitud a todas las uniones y sindicatos del país.⁹

La ayuda llegó de diferentes lugares de la República. La Unión de Trabajadores de la Compañía Terminal de Veracruz, Veracruz, atendiendo al llamado del presidente y "tomando en cuenta la labor patriótica y humanitaria que se persigue" acordó cooperar con la cantidad de \$100 pesos.¹⁰ El Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana, Ingenio San Cristóbal, Veracruz, enviaron \$45 pesos.¹¹ Además, el Sindicato "Superba" de obreros y obreras de la fábrica de medias y calcetines, aportó una cuota de \$0.15 centavos por miembro, enviando en total \$35 pesos. "esperando que esta cantidad ayude en parte a resolver la situación tan aflictiva de nuestros hermanos de clase".¹²

⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Alberto Fanghanel (Secretario General del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Territorio de Norte de la Baja California) al Gobernador del Territorio. Mexicali, Baja California. 6 de octubre de 1938.

¹⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Guadalupe Ibarra (Presidente de la Unión de Trabajadores de la Cía. Terminal a Isaac Olive (Oficial Mayor del Departamento Autónomo del Trabajo). Veracruz. 28 de septiembre de 1938.

¹¹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Ricardo Castro (Representante del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana) al Gral. Lázaro Cárdenas. Carlos A. Carrillo, Veracruz. 5 de octubre de 1938.

¹² AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Anastasia Paredes (Secretaria General del Sindicato "SUPERBA" de Obreros y Obreras de la Fábrica de Medias y Calcetines) al Gral. Lázaro Cárdenas. León, Gto. 5 de octubre de 1938.

Incluso llegó dinero del Sindicato de Cortadores de Madera, en Dzibalchén, Hopchén, Campeche, un pueblo alejado de población alguna y de la línea del ferrocarril.¹³

El Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Gobierno de Baja California Norte también cooperó con \$256.02 pesos.¹⁴ El Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana envió un cheque para auxiliar a los deportados.¹⁵ Durante el mismo mes, el Sindicato Acción Revolucionaria de Cuautepec, Hgo., se dirigió al presidente para hacer patente su solidaridad. La agrupación envió \$48 00 que correspondían a igual número de trabajadores. Además, mencionaba

En contestación a su llamado por conducto del Departamento del Trabajo en el que se nos pide la colaboración pecunaria para aliviar las necesidades de nuestros compatriotas que se encuentran en pésimas condiciones en El Paso. Debemos manifestar a Ud. que esta pequeña agrupación esta dispuesta a colaborar...¹⁵

¹³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Juan Montejo (Secretario General del Sindicato de Cortadores de Madera en General) a Lázaro Cárdenas. Dzibalchén, Hopelchén, Campeche. 9 de enero de 1939.

¹⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Alberto Fanghanel al Gobernador del Territorio. Mexicali, Baja California. 6 de octubre de 1938.

¹⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta del Lic. Raúl Castellanos (Secretario Particular del Presidente) al Lic. Antonio Villalobos (Jefe del Departamento del Trabajo). Palacio Nacional, México, D.F. 4 de noviembre de 1938.

¹⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. Carta de Luis G. Ortiz (Secretario del Interior del Sindicato Acción Revolucionaria) al Gral. Lázaro Cárdenas. Cuautepec. Hgo. 20 de octubre de 1938.

En otros casos, como del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana en Villa Frontera, Coahuila, de la Sección 29, se negaron a colaborar en virtud de su situación económica y porque sus cuotas sindicales eran elevadas. Justificaban su actitud por el costo de la vida "y considerando que el gobierno de la República está obligado y debe tener fondos para los fines señalados..."¹⁷ Sin embargo, la política cardenista manejaba de otra manera la situación debido a sus problemas financieros.

Cárdenas estaba convencido que los esfuerzos oficiales eran pocos para financiar la reintegración de los mexicanos emigrados, por ello solicitaba la cooperación de los demás miembros de la nación, sin lo cual no se crearía un ambiente cordial, ya que en los problemas de carácter nacional, como la repatriación, debía manifestarse el pueblo.

El discurso que pronunció el presidente, el 20 de noviembre de 1938, tuvo singular importancia ya que marcó el punto de partida en el compromiso del Ejecutivo en la promoción del retorno. Hasta entonces se habían dado soluciones políticas y jurídicas (política demográfica del Plan Sexenal y Ley de Población de 1936), así como esfuerzos mínimos para promover el retorno, aun cuando el propósito no

¹⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3. Manuel Gamio al Jefe del Departamento Administrativo. México, D.F. 18 de octubre de 1938.

fue alentar el regreso en masa, Cárdenas consideró necesario impulsar una serie de trabajos para acercarse a los mexicanos expatriados en los Estados Unidos, como parte importante de la política de masas y de justicia social de su gobierno.¹⁸

En un mensaje enviado por el presidente a la comunidad mexicana en San Antonio, Texas, con motivo del año nuevo de 1939, el cónsul de México hizo saber que el mayor anhelo y preocupación de Cárdenas era la total reintegración a la patria de "todos sus hijos". Esto se llevaría a cabo en forma gradual y científica-selectiva, es decir procurando el acomodo conveniente de los grupos de mexicanos en aquellas regiones del país en donde sus conocimientos y actitudes serían de utilidad, pues estarían de acuerdo con el entrenamiento adquirido en los años de trabajo en la Unión Americana, así se "reforzaría el desarrollo" y la política demográfica.¹⁹

A fin de promover el retorno se estaban creando extensos sistemas de riego, donde las tierras fertilizadas y

¹⁸ La Revolución había sugerido con la mayor claridad la conversión de la adhesión de las masas al nuevo régimen, por las reformas sociales, en motor de las transformaciones económicas que ella planteaba. Sólo el Estado podía asegurar que desaparecieran los antiguos privilegios. Para ello se daría a condición de que se movilizara a las masas y se las lanzara contra la vieja clase dominante. Por eso, la política de masas era esencialmente una verdadera política de desarrollo. Córdova, La política de masas, p. 16.

¹⁹ Durán, Lázaro Cárdenas, p.247.

debidamente acondicionadas para el trabajo, fueran factor decisivo en el mejoramiento del pueblo. Asimismo, se habían realizado numerosas obras públicas comunicando y acondicionando regiones apartadas. También se instalaron ingenios modernos que permitirían a los campesinos la transformación de sus productos agrícolas para obtener el beneficio de la tierra. Mediante la dirección de tales unidades se les capacitaría y prepararía para una mejor situación. Se instalaron molinos de granos y se estaban creando instituciones de crédito con el objetivo de establecer otras fuentes de trabajo, con organización colectiva, que traerían, para el pueblo, condiciones superiores de vida.²⁰

Las obras de infraestructura, así como la reforma agraria, derivadas del modelo económico de desarrollo que impulsó Cárdenas, encajaban adecuadamente en la retórica y el discurso utilizado para justificar la ayuda a los expatriados. Estas obras, no fueron construidas necesariamente con el fin de favorecer el regreso, sino formaron parte de un plan general de desarrollo que al mismo tiempo, quizá casualmente, daba la apariencia de estar creando una gran estructura para atraer y retener a los

²⁰ Palabras y Documentos Públicos, pp. 336-337. AGN, FC, exp. 549.51/17. Mensaje a la Colonia Mexicana de San Antonio, Texas, pronunciado por el Encargado del Consulado General. San Antonio, Texas, 10 de enero de 1939.

trabajadores emigrantes mexicanos que salían a laborar al norte del río Bravo.

Después del discurso de noviembre, siguieron una serie de medidas que pretendían agilizar el regreso de nacionales. Entre éstas, tuvo particular importancia la designación de una persona cuyo objetivo era llevar a cabo una campaña en pro del regreso en los Estados Unidos.

3.3 LA ORGANIZACION DEL REGRESO EN LA UNION AMERICANA

Los representantes del gobierno mexicano consideraban que un conocimiento real y práctico de las condiciones de sus nacionales en Norteamérica era fundamental para ayudarlos en su regreso. Por ello, a principios de 1939, el presidente comisionó al Lic. Ramón Beteta, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Beteta estudió la situación de los mexicanos en la Unión Americana y organizó la repatriación en territorio norteamericano. Su comisión tuvo el propósito de hacer conocer, entre los nacionales residentes en el sur de ese país, el interés del gobierno de aprovechar a los compatriotas, principalmente agricultores, con deseos de establecerse en colonias agrícolas, o de reintegrarse a sus hogares. Primero fue a Texas, donde existían las condiciones económicas y raciales que hacían difícil la vida de los

mexicanos. Luego se dirigió al norte, a Washington y Nueva York. Finalmente visitó California, en donde no había peligro inmediato de una repatriación masiva, porque muchos trabajaban en diversas actividades o eran ayudados por la asistencia pública.

En la Universidad de Columbia, Nueva York, el enviado presidencial estableció que el plan tenía como objetivo el retorno sistemático y paulatino hacia los campos agrícolas mexicanos "viendo la manera de invertir las condiciones que se habían presentado en el pasado y lograr que en vez de que los mexicanos salgan de México para ir a los Estados Unidos...vuelvan a su patria...".²¹ Así, su primer objetivo fue, tal y como lo publicó el New York Times, promover el regreso de agricultores en condiciones difíciles.²²

Beteta habló a la colonia mexicana del lugar sobre la repatriación, asegurándose de explicar a los obreros industriales que por el momento no podía ofrecerles trabajo seguro en México, como a los agricultores, pero que el

²¹ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. El Universal, "Historiadores y sociólogos americanos interesados en conocer las situación de México". Nueva York, Estados Unidos. 12 de mayo de 1939.

²² Ibid. AGN, FC, exp. 711/203. "Problems in Mexico; investigation of situation there considered needed", The New York Times. 19 de julio de 1939. AGN, FC, exp. 711/203. "Mexico to take back 1,400,000 from U.S.; Official Describes Plan to Repatriate Many Farmers". The New York Times. 17 de julio de 1939.

gobierno crearía nuevas fuentes de trabajo en donde tendrían ocasión de encontrar acomodo si deseaban regresar al país.²³ En Chicago, a pesar de recibir numerosas solicitudes de repatriación, dejó instrucciones para que el consulado explicara que los ofrecimientos del gobierno se referían exclusivamente a los campesinos. Pero tan pronto como se crearan nuevas fuentes de trabajo se buscaría acomodo para quiénes desearan regresar a laborar en las nuevas industrias.²⁴

El presidente apoyó la labor de Beteta destinando diversas cantidades. En abril, le ordenó al Subsecretario de Hacienda destinar una remesa especial a fin de apoyar el retorno. Asimismo dispuso que si era necesario suspender algunas obras en construcción, así se hiciera por lo numeroso del grupo de mexicanos con ansia de regresar al país, pero sobre todo porque "convenía a los intereses de México".²⁵ Después se dirigió al Lic. Beteta, comunicándole que había destinado 6 mil dólares en ayuda y transporte, dentro de territorio americano, para mexicanos en condiciones difíciles con anhelo de volver. Aquí se hizo la diferencia entre

²³ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta (Subsecretario de Relaciones Exteriores) al Presidente. Nueva York, N.Y. 5 de mayo de 1939.

²⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas. Nueva York, N.Y. 10 de mayo de 1939.

²⁵ AGN, FC, Exp. 503.11/3. Lázaro Cárdenas a Agustín Leñero (Secretario. Particular del Presidente). San Luis Potosí. 19 de abril de 1939.

quiénes regresarían a su tierra de origen y quiénes serían aprovechados en el proyecto agrícola.

Carlos A. Gómez, Subjefe de la Dirección General de Población, consideraba que las repatriaciones que se estaban efectuando eran de dos tipos: las aisladas de individuos o familias que acreditaban ante el cónsul mexicano de la jurisdicción, estar en condiciones de indigencia y las colectivas que constaban de grupos de familias con afán de colonizar.²⁶ Con la cantidad enviada a Beteta también se establecieron los límites de la repatriación, considerando que la cantidad asignada no sería suficiente, en términos reales, para ayudar a los miles de nacionales en la Unión Americana en condiciones difíciles.

Antes de Nueva York, Beteta se dirigió a San Antonio, Texas. Con el dinero puesto a su disposición, inició el movimiento de la gente, sus posesiones y ayuda dentro del territorio norteamericano. Procedió a los arreglos para el envío de los que ya habían hecho su solicitud con carácter urgente.²⁷

²⁶ AGN, FC, exp. 549.5/45. Carlos Gómez (Subjefe del Departamento de la Dirección General de Población) al Sr. José Guerrero (Particular de San Antonio, Texas). México, D.F. 11 de abril de 1939.

²⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Lázaro Cárdenas al Subsecretario de Hacienda y Crédito Público. México, D.F. 23 de abril de 1923. AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Lic. Ramón Beteta al

El primer repatriado fue un agricultor, Jesús Barajas, quien volvió a Cocomatlán, Michoacán, de donde salió durante la época de la revolución cristera debido al trato violento e inhumano del General Joaquín Amaro. El repatriado tenía familiares y amigos en México; era agricultor, llevaba sus herramientas y poseía un coche Ford viejo y un remolque, en los que acarreó a su familia y todas sus pertenencias. El gobierno, a través del Lic. Beteta, le ayudó con llantas, gasolina y algún dinero para el camino. El representante mexicano describió el caso, ya que consideraba que éste era típico de los que se presentarían, "conforme corra la voz de que ya empezó de hecho la repatriación".²⁸ A pesar del caso expuesto, el enviado mexicano al recorrer Austin, la capital del Estado de Texas, en donde había una gran concentración de nacionales, había encontrado que la situación de sus compatriotas no era mala "dentro de las circunstancias", ya que algunos habían sustituido a los negros en el trabajo de la tierra.²⁹

Beteta preparó su salida a la zona norte de los Estados Unidos, en donde su trabajo cambiaría de naturaleza en vista de que allá no encontraría agricultores, pero en cambio aumentaría el número de la gente con deseos de volver a sus

Gral. Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 27 de abril de 1939.

²⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al Gral. Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 27 de abril de 1939.

²⁹ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. El Universal. 2 de mayo de 1939.

pueblos. Finalmente, el 28 de abril salió rumbo a Washington donde estuvo solamente unas horas, para dirigirse a Nueva York y Chicago, después regresó a San Antonio, Texas.

La seriedad del Lic. Beteta en la promoción del retorno, se manifestó al informar que, no había deseado salir de San Antonio hasta dejar resueltos todos los detalles de cada uno de los tres casos de repatriación que se presentaban en esos momentos: la gente con destino a la Colonia "18 de Marzo", de la cual hablaremos más adelante; los que regresarían a sus pueblos de origen; y los que se incorporarían a los ejidos.³⁰ Finalmente, anunciaba su salida de San Antonio para dirigirse al este, después de haber establecido, por un tiempo su centro de actividad en esa ciudad, como parte del proyecto de repatriación que abarcaría otras ciudades de los Estados Unidos. Sin embargo, para entonces su labor era seguida de cerca por la prensa norteamericana que manifestaba su punto de vista ante las declaraciones y la labor del diplomático mexicano.

3.4 LA REACCION ESTADUNIDENSE FRENTE A LA LABOR DE REPATRIACION

A finales de julio de 1939, como parte de su recorrido por Estados Unidos, el Lic. Beteta permaneció en California convocando a reuniones de sus paisanos para saber si deseaban

³⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Lic. Ramón Beteta al Gral. Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 27 de abril de 1939.

regresar a México, provocando la reacción de la prensa. Su actitud frente a la labor que realizaba el funcionario mexicano en pro del regreso de nacionales, se ejemplificó en una de las publicaciones más importantes de ese país: el New York Times.

El 19 de julio de 1939, apareció un artículo de Howard T. Oliver, en donde se comentaba que el Lic. Beteta había declarado que en la labor de repatriación sólo se readmitirían al país a los agricultores y medieros. Para lo cual cada hombre recibiría 25 acres de tierra y un préstamo de un banco mexicano, semillas y herramientas para trabajar hasta recoger la primera cosecha.³¹ La publicación había sacado a relucir las verdaderas intenciones gubernamentales. Así, México no recibiría a los que no lo fueran y a los apoyados por la sociedades americanas de ayuda. Asimismo, resaltaba la afirmación del enviado mexicano en el sentido de que "si alguien debía mantener a esa gente, era una nación rica".³² Aunque las afirmaciones del diario eran exageradas, la actitud del gobierno de México era evitar en lo posible repatriaciones masivas a su costa, por eso en varias ocasiones sugirió que aquellos con empleo lo conservaran, en

³¹ Ibid., AGN, FC, exp. 711/203. "Mexico to take back 1,400,000 from U.S.; Official Describes Plan to Repatriate Many Farmers", en The New York Times 17 de julio de 1939.

³² AGN, FC, exp. 711/203. "Problems in Mexico; investigation of situation there considered needed", en The New York Times. 19 de julio de 1939.

otros casos presionó para que los empleadores ayudaran a solucionar las dificultades enfrentadas por la mano de obra emigrante utilizada en épocas de auge.

El artículo del New York Times tuvo relevancia, al ser éste un diario que rige y marca una pauta en el criterio de otras publicaciones de Estados Unidos. El artículo de Howard mostraba la tendencia de ciertos grupos norteamericanos que no estaban de acuerdo en "mantener" a los trabajadores mexicanos desempleados, considerados como una carga económica.

Según el criterio del editorialista, se ponían en tela de juicio las relaciones bilaterales. Mencionaba que si existían algunas dudas con respecto a la necesidad de hacer una investigación de las relaciones entre los Estados Unidos y México, debería haberse disipado por las controversias provocadas por las declaraciones del Subsecretario de Relaciones de México.³³ Se consideraba, que el no llevarse a los no agricultores y a los respaldados por las organizaciones americanas de ayuda, era una "extraordinaria y cínica" proposición del alto funcionario -Beteta- que había estado, durante varios meses, tratando de inducir a algunos de sus "1,400.000 nacionales" a regresar a su tierra natal. El número de nacionales en territorio norteamericano era notablemente exagerado, sin embargo, en varios diarios se

³³ Ibid.

propagó esta idea, así como entre círculos políticos e intelectuales.

El artículo además afirmaba que con esas declaraciones la "buena vecindad", había sido puesta en duda. Ya que con las debidas consideraciones para los mexicanos que habían ido a los Estados Unidos a buscar la forma de ganarse la vida, negadas en su tierra natal, "¿qué clase de vecino es éste que así hace escario de nuestra caridad?". El autor del artículo también se preguntaba; ¿qué tipo de burla animaba a las autoridades mexicanas a nombrar una colonia cerca de Brownsville, Texas, "18 de Marzo"?, en donde se había iniciado el proyecto para repatriar a unos cuantos paisanos, en "contumaz glorificación de la fecha de expropiación de las propiedades petroleras americanas en 1938".³⁴

El nombre de la colonia molestó a varias personas en la Unión Americana por la carga nacionalista y hasta demagógica que se intentó darle. Mientras el enviado presidencial realizaba su labor en Norteamérica y provocaba diversas reacciones, en México a pesar de la negativa a una repatriación masiva, se preparaban los medios para asimilar y enraizar a los agricultores mexicanos repatriados. Uno de éstos, quizá el principal, fue las colonias agrícolas.

³⁴ Ibid.

3.5 LAS COLONIAS AGRICOLAS. UNA EXPERIENCIA DOLOROSA. PROYECTOS DURANTE LA GRAN DEPRESION.

La reincorporación de los nacionales expatriados por razones laborales, planteaba muchas dificultades en el gobierno cardenista. Una forma de enfrentar la problemática fue crear colonias agrícolas. Su objetivo era conjuntar todos los conceptos sobre retorno que ese gobierno manejó. Estas, sin embargo, no fueron ninguna novedad.

Durante la Gran Depresión (1929-1932), el gobierno mexicano para brindar "pan y hogar" a los miles repatriados que regresaron de los Estados Unidos, impulsó la creación de empleos y de colonias agrícolas. Entonces, la Secretaría de Gobernación elaboró un programa para establecer unidades agrícolas primero en el sur y luego en el norte del país. En 1932, también se impulsó la fundación de Bancos Agrícolas, basándose en el Artículo 27 de la Constitución, que se refería entre otros asuntos a la organización y fomento de la colonización, desarrollo de la pequeña propiedad y aprovechamiento de tierras sin cultivar.³⁵

El reacomodo de los repatriados obedeció a la creación del Comité Nacional de Repatriación, que tuvo una comisión de colonización. El Comité organizó dos colonias agrícolas para darles colocación: el Coloso en Guerrero y Pinotepa Nacional,

³⁵ Carreras de Velasco, Mercedes, Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932, pp. 113-114.

en Oaxaca, de la cual ya hablamos en líneas anteriores.³⁶ A "El Coloso" sólo llegó un grupo de 20 familias de Detroit. Sin embargo, las condiciones hicieron que en poco tiempo la mayoría abandonara la colonia. Además de las colonias organizadas por el Comité, surgieron otras, cuyas características fueron, únicamente, recibir tierra, pero ningún otro apoyo. Dentro del círculo gubernamental se creía, que con sólo dar alguna tierra, en lugares poco poblados de la República, se resolvería el problema de la gente con afán de regresar de la Unión Americana. Sin embargo, muchas de ellas fueron inhóspitas e incultivables o presentaban otro tipo de problemas.

A principios de 1932, un grupo de residentes de Texas volvió a México para colonizar terrenos de la Hacienda de la Sauteña en Tamaulipas, a orillas del Río Bravo. La llamaron "La Esperanza".³⁷ A principios de 1939, el grupo de ciento diez personas, que formaban la colonia se encontraban en precarias condiciones pues aún cuando el presidente les ofreció acceder al fraccionamiento necesario para sus trabajos, nada de esto se había cumplido. La colonia estaba sobre una superficie de 1,720 hectáreas de la peor calidad y no había posibilidad de irrigación.³⁸ Los colonos abandonaron

³⁶ Ibid., p. 121.

³⁷ Ibid., p. 115.

³⁸ AGN, FC, exp. 565.4/1940. Informe del Dr. Manuel Gamio al Presidente de la República. México, D.F. 13 de febrero de 1939. AGN, FC, exp. 565.4/1940. Ignacio García Tellez al Lic. Agustín Leñero. México, D.F. 12 abril de 1939.

el lugar, debido a las condiciones de miseria, y se fueron a diversos poblados incorporándose principalmente a los núcleos ejidales. La colonia fue un completo fracaso por la falta de ayuda y de atención. De las veinte familias que originalmente formaban el establecimiento sólo siete habían resistido la miseria.³⁹

En la Presa Don Martín, localizada en las municipalidades de Juárez en el estado de Coahuila y de Lampazos en Nuevo León, se construyó también un pueblo llamado Ciudad Anáhuac. El éxito en el primer año, convenció a algunos observadores contemporáneos que si bien la colonización en la zona tropical (Pinotepa) había fracasado, la que se llevó a cabo en las zonas desérticas por medio del sistema de riego, había logrado su propósito. Sin embargo, al poco tiempo, Ciudad Anáhuac, cayó en la miseria y poco a poco fue abandonada. Durante la administración de Cárdenas se trasladó a los pocos habitantes que quedaban a Matamoros, Tamaulipas, para trabajar con otros repatriados.⁴⁰ Cuando el Lic. Beteta visitó la región se encontró que las Sociedades de Crédito Agrícola Anáhuac, Progreso, Valle y Porvenir estaban en completa miseria, pues no tenían ningún medio de vida. Estas sociedades comprendían a más de cien jefes de familia, muchos llegados de Ciudad Anáhuac; la mayoría

³⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Lic. Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 10 de abril de 1939.

⁴⁰ Carreras de Velasco, Los mexicanos que devolvió, pp. 123-124..

estaban sin comer y procurando, de cualquier manera pasar a los Estados Unidos, a donde creían poder conseguir alimento.⁴¹

En Guerrero, la Hacienda de Tlapehualpa en el distrito de Alvaréz y la de la Burga en el distrito de Montes de Oca, recibió a 30 familias procedentes de Detroit, Michigán, contando con el apoyo financiero del pintor Diego Rivera. También, otros se instalaron en Mexicali y en San Quintín, Baja California y Chihuahua. Otros estados participaron en el reparto de tierras para los repatriados, pero no por iniciativa de los gobiernos respectivos, sino de particulares que se ponían de acuerdo con organismos gubernamentales con el propósito de fraccionar y colonizar sus terrenos.⁴²

En general, antes de 1934, fracasaron las esperanzas puestas en la colonización con repatriados. Los colonos esperaban, confiados, que se les asistiera en todas sus necesidades; pero no había recursos para financiar esos proyectos. El gobierno solo deseaba dar tierra, con lo cual creía que todo se resolvería, sin proporcionar ayuda complementaria en herramientas, agua, servicios, etc. Este factor y las condiciones geográficas de las colonias fueron decisivos en su fracaso. En tanto, los proyectos de colonización en manos de particulares, no fueron accesibles

⁴¹ AGN, FC, exp. 565.4/140. Ramón Beteta al Presidente de la República. Matamoros, Tamaulipas. 17 de abril de 1939.

⁴² Carreras de Velasco, Los mexicanos que devolvió, pp. 116-117, 119.

porque quiénes los manejaban especulaban y no tenían ningún interés en ayudar a la gente. Por su parte los proyectos a cargo del gobierno, en los que se daba oportunidad a todos, independientemente de ser o no repatriados, acogieron a pocos. Su fracaso se debió, a que los campesinos no podían pagar la tierra y necesitaban instrumentos de labranza.⁴³

3.6 DEL FRACASO COLONIZADOR A LOS PROYECTOS INICIALES DE REPATRIACION CARDENISTA.

Desde el inicio del periodo cardenista se continuó trayendo a mexicanos a colonias o terrenos, en diversos lugares del país, pero sin poner gran interés, ni financiar enormes obras, por lo cual también rápidamente fracasaron o se encontraban en graves dificultades. Este fue el caso de los colonos que llegaron al Valle de Mexicali, Baja California.

A finales de 1936, en Mexicali se intentó formar colonias tipos e instalar mexicanos llegados del otro lado del río Bravo. Entre los colonos estaba un comité de pequeños y medianos agricultores, que se encontraban en situación difícil, pues se les prometió tierra, herramientas de labranza y casa, pero no se había cumplido nada. Ante esta situación, exigían al presidente definir "de una vez por

⁴³ Ibid., p. 142.

todas" la situación que les era insostenible.⁴⁴ No sabemos si se solucionó el problema, sin embargo, años después, en 1939, llegaron otras 34 familias al ejido Guadalupe.⁴⁵

Rodolfo Sánchez, gobernador del estado, poco después, pedía urgentemente una partida de \$15,000 pesos para el grupo de repatriados, ya que sin estos fondos su situación sería "verdaderamente penosa".⁴⁶ Era notorio que la gente que regresaba a la región, pasaba por graves problemas, a pesar de lo cual, la Secretaría de Agricultura estableció una oficina de Colonización en Baja California.⁴⁷ Pero, ¿porqué el gobierno promovía el retorno a esa parte del país a pesar de las dificultades que enfrentaban ahí los repatriados?

Baja California se convirtió en una válvula de escape del gobierno cardenista a través de la cual se canalizaban a

⁴⁴ AGN, FC, exp. 503.11/212. Manuel Díaz Romero (Por el Comité de pequeños y medianos agricultores organizados en Estados Unidos). Mexicali, B.C. 3 de diciembre de 1936.

⁴⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3. Rodolfo Sánchez Taboada (Gobernador de Territorio Norte Baja California) al Presidente. Mexicali, B.C. 28 de julio de 1939. AGN, FC, exp. 503.11/3. Coronel Rodolfo Sánchez T. a Lázaro Cárdenas. Mexicali Baja California. 15 y 16 de octubre de 1938.

⁴⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. Rodolfo Sánchez T. al Presidente. Mexicali, B.C. 15 de abril de 1940. AGN, FC, exp. 503.11/3. El Mayor G. Varela (de la presidencia de la República) a Rodolfo Sánchez T. México, D.F. 19 de abril de 1940. AGN, FC, exp. 503.11/3. Acuerdo al Secretario de Hacienda y Crédito. Lázaro Cárdenas. México, D.F. 19 de abril de 1940.

⁴⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3. Para acuerdo con la Secretaría de Agricultura. 22 de agosto de 1939.

las personas que no se deseaba repatriar haciendo grandes obras o financiando su regreso, sobre todo de la región de California, en Estados Unidos. En septiembre 1938, Manuel Gamio, rechazaba solicitudes de repatriación ya que no comprobaban su estado de indigencia. Sin embargo, mencionaba la opción del regreso a Baja California Norte, donde había más flexibilidad para aceptar a diferentes gentes dispuestas a regresar por su cuenta.⁴⁸

El gobierno orientó a algunas personas sobre los lugares más adecuados para regresar y establecerse en México. Primero pedía informes de los lugares con tierras ociosas o en condiciones favorables, o lugares donde hubiera trabajo, luego los cónsules les sugerían a los que deseaban regresar, los sitios para establecerse en México o donde podrían encontrar trabajo. Sin embargo, en la mayoría de los casos fracasaron los proyectos debido precisamente al poco apoyo gubernamental. Un grupo de repatriados se dirigió a la ranchería de Caminaguato, Sinaloa, lo peor de todo fue que por indicaciones del propio presidente fueron al lugar, por lo cual pedían ayuda gubernamental. En junio de 1936 se encontraban en situación aflictiva.⁴⁹ Los fracasos se debieron

⁴⁸ AGN, FC, exp. 503.11/212. Dr. Manuel Gamio al Jefe de la Oficina Pro-Territorios. México. 26 de septiembre de 1938.

⁴⁹ AGN, FC, exp. 524/115. Gabriel Leyva (Gobernador de Sinaloa) al Presidente. Culiacán, Sinaloa. 17 de junio de 1936. AGN, FC, exp. 524/115. El Coronel Gabriel Leyva

también a que el gobierno no comprobaba las informaciones y en muchos casos cometió el error de sugerir lugares en donde no existían las condiciones de que se había informado. Además su instalación se vio involucrada en varios problemas de corrupción y abusos, así como de especulación en la venta de tierras abandonadas y en regiones inhóspitas a donde se pretendía llevarlos.⁵⁰

Los fracasos de la repatriación, antes de 1938, llevaron a formar una comisión encargada de los estudios para el desarrollo y fomento de los territorios federales. Esta procedió con "sumo" y metódico cuidado a recoger todos los informes de las posibilidades agrícolas, clima trabajo y salubridad en diferentes entidades del país a fin de resolver "sobre bases firmes" la colonización de los territorios de tal manera que el traslado de colonos tuviera resultados prácticos. Esto estaría determinado por las posibilidades económicas del Estado.⁵¹ El Secretario de Agricultura tendría

V. (Gobernador del Estado de Sinaloa) al Presidente. 18 de junio de 1936.

⁵⁰ AGN, FC, exp. 503.11/189. Lic. Eleazar del Valle (particular) al Presidente de la República, sobre la colonización en la costa del Estado de Oaxaca. 4 de abril de 1936.

⁵¹ AGN, FC, exp. 503.11/212. Miguel Vargas Solórzano (Jefe de la Oficina Pro Territorios Federales) a Julián Jaques y demás firmantes. México, D.F. 25 de octubre de 1938.

a su cargo lo relacionado con la organización de las colonias.⁵²

Con la formación de las colonias se pensaba, desde colonizar la frontera o zonas con poca población del norte de la República, hasta crear la zona agrícola más grande del país, pasando por el incremento de población, pero sobre todo se deseaba recobrar, no sólo para México sino para la Revolución, a los mexicanos del llamado "México de Afuera".⁵³

En febrero de 1939, el presidente pidió que se inspeccionaran, a lo largo del territorio nacional, las tierras ociosas de calidad pertenecientes a la Federación y se hicieran estudios con el fin de llevar allá repatriados.⁵⁴ En cumplimiento a lo dispuesto Manuel Gamio, Jefe del Departamento Demográfico, junto con una comisión intersecretarial, estudió y reconoció cuatro regiones para colonizar en Tamaulipas: Valle del Bajo Río Bravo, Colombres No.1, la Sauteña y el Río San Fernando. El primero tenía terrenos pertenecientes al Banco Nacional de Crédito y presentaba las mejores posibilidades para colonización. Había

⁵² AGN, FC, exp. 503.11/3. Silvano Barba González (de la Secretaría de Gobernación) a Lázaro Cárdenas. México, D.F. 27 de octubre de 1935.

⁵³ AGN, FC, exp. 503.11/3. Informe del Lic. Ramón Beteta al Presidente de la República. San Antonio, Texas. 17 de abril de 1939.

⁵⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3. Lic. Agustín Leñero al Secretario de Gobernación y al de Agricultura y Fomento. Palacio Nacional. 14 de febrero de 1939.

buena calidad de las tierras, factibilidad de irrigación casi inmediata y la cercanía a la vía del ferrocarril, a la carretera Matamoros-Monterrey, y por lo tanto a los grandes mercados nacionales y americanos, garantizaba el éxito de la colonización.⁵⁵ Poco después otras comisiones también estudiaron y analizaron los lugares idóneos para promover el regreso, así como la manera de proceder a dirigir los trabajos de acondicionamiento para dar acomodo a los primeros grupos que regresarían.⁵⁶

La primer comisión fue enviada al estado de Tamaulipas, a las propiedades de La Sauteña y Río Bravo. Para hacer un estudio semejante, al de la Comisión Colonizadora en Tamaulipas, se nombró al personal de la Comisión que operaría en Sinaloa, en la región del Bolsón de Mapimí.⁵⁷

En abril de 1939, la Secretaría de Agricultura y Fomento también giró ordenes a todos sus agentes a fin de informar sobre los lugares para acomodar repatriados indicando los costos de acondicionamiento de dichos sitios. Además, se dirigió a los gobiernos de los Estados señalando la necesidad

⁵⁵ AGN, FC, exp. 565.4/1940. Informe del Dr. Manuel Gamio al Presidente de la República. México, D.F. 13 de febrero de 1939.

⁵⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ing. Fernando Foglio M. (Subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Fomento) al Lic. Agustín Leñero. México, D.F. 21 de abril de 1939.

⁵⁷ Ibid.

de su cooperación para la solución del problema.⁵⁸ El de Guanajuato se encontraba en la mejor disposición de brindar ayuda a los mexicanos con pretensión de instalarse en esa entidad. También había interés en los trabajadores "republicanos españoles", que el gobierno mexicano pretendía recibir.⁵⁹ El gobernador de Tamaulipas no tenía ningún inconveniente en cooperar, ya que su estado había recibido a los repatriados en diferentes épocas, con la seguridad de que representaban una fuente de trabajo. Con respecto a los trabajadores españoles, consideraba que se llenaba un deber de patriotismo y de humanidad al ofrecer su territorio para que fueran.⁶⁰ Cabe preguntarse ¿porqué el gobierno deseaba traer trabajadores españoles?, cuando el retorno de sus nacionales era un problema sin resolver y en el cual constantemente se fracasaba.

El gobernador de Chihuahua afirmaba que con entusiasmo sería secundado el proyecto de repatriación, y estudiaría las posibilidades para el mejor desarrollo del Plan de Inmigración de Trabajadores Españoles. Por lo que se refería a la repatriación de nacionales señalaba como un medio

⁵⁸ Ibid.

⁵⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Lic. Rafael Rangel (Gobernador del Estado de Guanajuato) al Presidente. Guanajuato, Gto. 21 de abril de 1939. González, Los días del presidente Cárdenas, pp. 221-235. Foix, Cárdenas, su actuación, pp. 298-299.

⁶⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3. Marte R. Gómez (Gobernador de Tamaulipas) al Presidente. Ciudad Victoria, Tamaulipas. 199 de abril de 1939.

eficaz, el aprovechamiento de grandes extensiones de terrenos en el estado, en los cuales se podían formar colonias. Además, se lograría ocuparlos en otras ramas de actividad, como el trabajo de construcción de caminos y ferrocarriles.⁶¹ No todos los gobernadores estaban en condiciones de brindar auxilio. El de Morelos lamentaba no poder cooperar en "la patriótica labor" de repatriación. Daba como excusa que el estado era muy pequeño, entonces el exceso de población crearía problemas de difícil solución, además la extensión estaba distribuida entre ejidatarios.⁶²

El presidente, también, giró ordenes a la Secretaría de Hacienda a fin de disponer de los fondos suficiente para gastos de repatriación, ya que a finales de abril de 1939, se tenían localizadas las zonas donde deberían colocarse los grupos que llegarían al país. Se colocarían hasta 500 familias en 10 mil hectáreas con riego en la Laguna del Culebrón dentro de las obras en control del Distrito Agrícola de Matamoros, Tamaulipas.⁶³ Se programó que el aprovechamiento de las aguas se haría a través de la creación de una laguna, cuyo almacenamiento podría regar alrededor de 20,000 de las

⁶¹ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ing. Gustavo L. Talamantes (Gobernador del Estado de Chihuahua) al Presidente. Chihuahua, Chih. 25 de abril de 1939.

⁶² AGN, FC, exp. 503.11/3. Coronel Elpidio Perdomo (Gobernador del Estado de Morelos) a Gral. Lázaro Cárdenas. de mayo de 1940.

⁶³ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente a Ramón Beteta. C. Valles S.L.P. 21 de abril de 1939.

300,000 hectáreas susceptibles de aprovechamiento.⁶⁴ El Dr. Gamio sugería que la llegada de personas se iniciara con 100 familias como una experiencia preliminar a fin de poder corregir en posteriores colonizaciones las deficiencias observadas en otras ocasiones.⁶⁵

En 1938, al iniciar la campaña en pro del regreso, había desconfianza por los fracasos en Pinotepa, La Esperanza, Ciudad Anáhuac y el Valle de Mexicali, así como en el caso de numerosas familias repatriadas sin orden ni acierto. Se creía que era mal ejemplo para el proyecto de retorno. Asimismo, muchos de las personas emigradas a los Estados Unidos extendieron la voz de que el gobierno no cumplía lo prometido.⁶⁶ En la Unión Americana también había personas opuestas a regresar por haber sido repatriados antes y haber fracasado. Otros estaban temerosos porque estimaban insegura la ayuda que se les pudiera ofrecer.⁶⁷ En otros casos existía

⁶⁴ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe de Ramón Beteta al Gral Lázaro Cárdenas, sobre su viaje a Estados Unidos, que junto con los trabajos que se realizan en la Colonia 18 de marzo en Tamaulipas, forman parte del programa de repatriación de mexicanos que trabajan en Estados Unidos.

⁶⁵ AGN, FC, exp. 565.4/1940. Manuel Gamio al Presidente de la República. México, D.F. 13 de febrero de 1939.

⁶⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3. Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 10 de abril de 1939.

⁶⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3. Francisco Trejo (Director General de Población) a Agustín Leñero. México, D.F. 21 de abril de 1939.

una marcada desconfianza en la palabra del gobierno y dudas sobre su habilidad para llevar a cabo la repatriación.

La importancia del fracaso de la repatriación, era doble: primero porque toda labor de retorno se perjudicaba mientras no se resolvía la situación de quiénes, repatriados o no, estaban en la zona a donde iban a ir los que regresaban de los Estados Unidos, y segundo porque mostraba la necesidad de conformar una unidad y centralización completa en los trabajos de acomodo y refacción, ya que de presentarse dificultades burocráticas o de jurisdicción se repetiría la situación.⁶⁸

Finalmente, a pesar de la desconfianza de muchas personas, el proyecto se puso en marcha. Las regiones que entonces se consideraron más propicias para ello fueron Matamoros y Reynosa, Tamaulipas. Desde el punto de vista de algunos funcionarios, esta región formaría en el futuro el centro agrícola más importante de México. Ahí, se habían iniciado las obras del Río Bravo que consistían en el aprovechamiento de las tierras por medio de obras de irrigación. Estas incluían la presa de El Azúcar, sobre el río de San Juan y el Conchos. Además, a principios de 1939, el presidente celebró un acuerdo con el Banco de Crédito

⁶⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3. Informe del Lic. Ramón Beteta al Presidente de la República. San Antonio, Texas. 17 de abril de 1939.

Agrícola para impulsar los sistemas de riego en donde se instalarían mexicanos repatriados.⁶⁹

En esta zona fue precisamente donde se estableció la colonia 18 de Marzo. Se formó con las personas seleccionadas por el Subsecretario de Relaciones Exteriores. Al mismo tiempo, la política mostraba muchos límites que el gobierno deseaba establecer. El regreso se limitaría a los agricultores y "estaría condicionado por las posibilidades de la colonia y la factibilidad de ampliarla en el futuro inmediato".⁷⁰

El 22 de abril de 1939, con el fin de afinar detalles y conocer la región, Cárdenas concertó una entrevista con el Lic. Beteta, en la ciudad de Matamoros. Discutirían la forma de actuar frente al acomodo de aquellos seleccionados para formar la colonia agrícola.⁷¹ Durante su encuentro recorrieron el lugar donde se establecería la colonia, a la cual se escogió por nombre "18 de marzo". Ahí, el Presidente decidió, por sugerencias de Beteta, centralizar la administración del regreso. Todo lo relacionado con selección, transporte,

⁶⁹ Ibid.

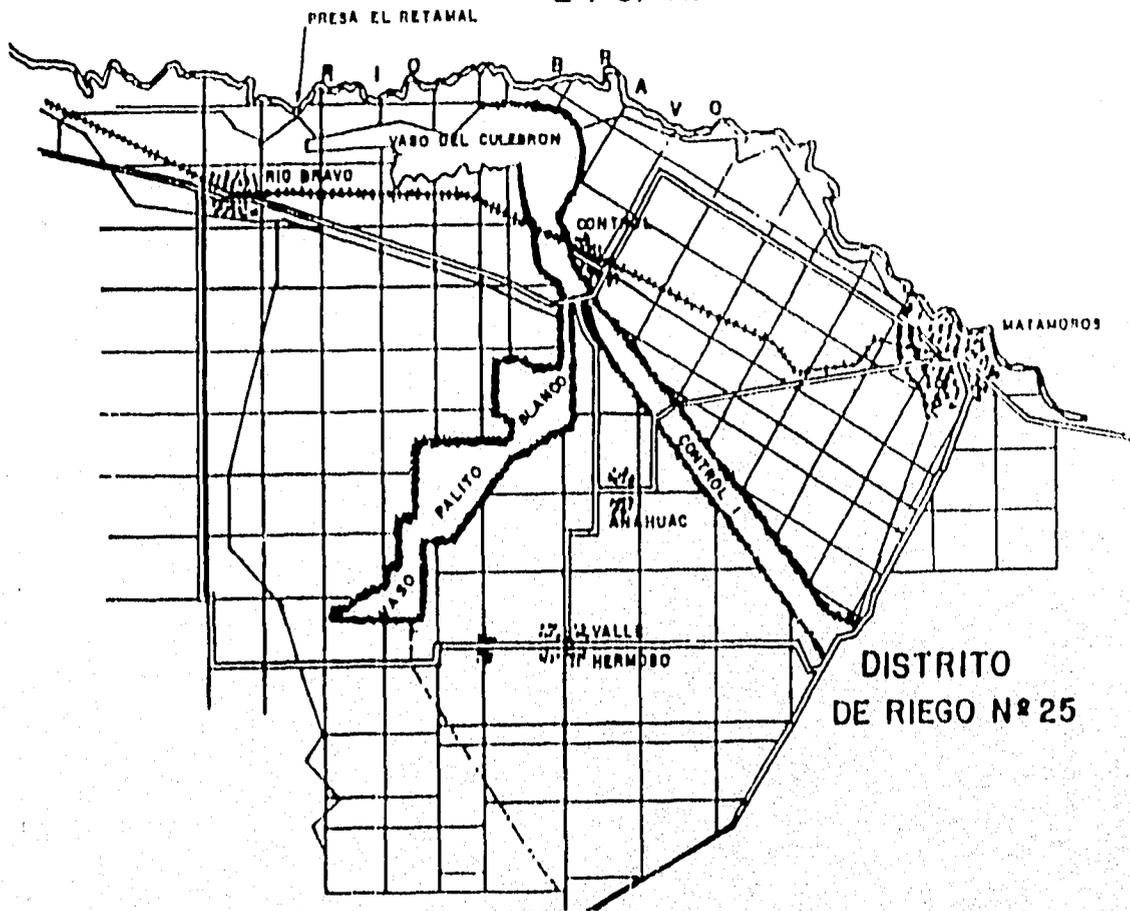
⁷⁰ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Lic. Beteta al Presidente de México. Informe sobre la Colonia 18 de Marzo. San Antonio, Texas. 11 de agosto de 1939.

⁷¹ Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de septiembre 1939 a agosto de 1940, p. 423. AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Lázaro Cárdenas a Ramón Beteta. C. Valles, S.L.P. 21 de abril de 1939.

información, etc. en territorio norteamericano estaría bajo la responsabilidad del Subsecretario de Relaciones y al cuidado de los cónsules. En tanto, el trabajo en México quedó a cargo del Ingeniero Eduardo Chávez, Director de las Obras del Bajo Río Bravo y encargado de la administración de la colonia. Su labor fue transportar a los repatriados desde Matamoros hasta la colonia, darles alojamiento, ayudarles en la construcción de sus casas, proveer de ayuda económica en general y cuidar de que la colonia fuera un éxito.⁷² De esta manera, se iban concretando las ideas cardenista sobre el regreso de nacionales expatriados.

⁷² AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Lic. Ramón Beteta al Lic. Agustín Leñero. San Antonio, Texas. 25 de abril de 1939.

COLONIA DE REPATADOS 18 DE MARZO
(HOY VALLE HERMOSO, TAMPS.)
E. U. A.



Croquis del distrito de riego No. 25, del Bajo Río Bravo que muestra la cuadrícula, controles de avenidas y las poblaciones Valle Hermoso, Anáhuac y El Control, obra ideada y realizada por el ingeniero Eduardo Chávez

FUENTE: Terán Carbajal, Manuel. Agua, tierra y hombre. Semblanza de Eduardo Chávez. México, ediciones desfiladero, 1985.

CAPITULO 4

DEL DISCURSO A LA REALIDAD: LA COLONIA 18 DE MARZO, TAMAULIPAS

4.1 EL ESTABLECIMIENTO DE LA COLONIA

El 8 de mayo de 1939, Lázaro Cárdenas acordó el establecimiento de la colonia agrícola para repatriados 18 de marzo.¹ Nombre en honor de la fecha cuando nacionalizó las propiedades petroleras extranjeras, con una gran carga simbólica y nacionalista. La colonia fue el medio, a través del cual, en parte, se plasmaron los logros y los límites de la política cardenista para enraizar a sus nacionales. Fue el resultado más acabado, y más difundido entre la opinión pública mexicana, de las iniciativas demográficas y agrarias para asimilar en suelo patrio a los nacionales que salían a laborar al extranjero.

El Departamento de Obras Hidráulicas, y la Comisión del Valle Bajo del Río Bravo, determinaron los fundamentos de esta colonia. Estaría integrada por 500 familias con una

¹ Actualmente, lo que fue la Colonia 18 de Marzo, se conoce como Valle Hermoso, Tamaulipas.

dotación de 10 hectáreas por cada una. En cuanto al transporte de las personas, la Comisión de Repatriación, presidida por Beteta, haría todas las gestiones fuera del territorio nacional, para el traslado de los elementos por repatriar hasta Matamoros. Los arreglos en los Estados Unidos estaban terminados. El transporte se haría con la cooperación del Departamento de Migración de ese país, que pondría algunos camiones para el transporte de las personas y de la mayor parte de sus pertenencias. El retorno se haría a un volumen de cien familias mensuales.²

Los trabajos para recibir a los repatriados también fueron proyectados. Por lo que se refiere al alojamiento provisional, se pensó en disponer cinco edificios con diez departamentos. Cada uno tendría un cuarto y una cocina. Además, se equiparía un gabinete colectivo con servicios higiénicos, de provisión de agua y fosa séptica para cada edificio. Cuando finalizara el retorno, estos alojamientos, serían destinados a bodegas de productos agrícolas u otro fin. Se estimó que los 50 departamentos podrían alojar a varias familias que llegarían. En promedio se esperaban, tres

² AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente de la República sobre el Establecimiento de la Colonia de Repatriados "18 de marzo". Torreón 8 de mayo de 1939. Eduardo Chávez (Director de las Obras del Bajo Río Bravo y Encargado de la repatriación en territorio nacional y de la administración de la Colonia 18 de marzo). Tamaulipas, 24 de abril de 1939.

diariamente, antes de su establecimiento definitivo en parcelas.

Para trazar 500 kilómetros de brechas, caminos vecinales, el parcelamiento y deslinde de las tierras, se montarían tres brigadas de topografía. En cuanto a desmontes, las personas serían ocupadas en esas labores, lo cual les daría medios de sustento, en tanto estuvieran listos para el trabajo agrícola en su parcela. La cuota que se programó pagar por este trabajo fue de 65 pesos por hectárea. Además, se dispuso la compra de equipo para la agricultura (un tiro de mulas, aperos e implementos agrícolas), pero sólo en un 50% de lo necesario, en tanto que muchos vendrían con implementos. En relación a los alojamientos definitivos, una vez asignada la parcela, se procedería a la construcción de una casa modesta, debidamente acondicionada. Para ello, se ayudaría con los materiales de construcción y con 200 pesos por familia.³

Las obras generales comprendían la construcción de un camino de la carretera Matamoros-Victoria, que atravesaba por el eje de la colonia "Anáhuac" y llegaba a la nueva colonia. El camino tendría un desarrollo de 25 kilómetros. En el sitio, destinado como centro agrícola, comercial e industrial, se perforaría un pozo para provisión de agua, un motor para elevarla y un tanque de almacenamiento con una pequeña red de distribución. Además se llevarían a cabo obras

³ Ibid.

de agua potable, de drenaje, una escuela y otras instalaciones. Teóricamente, la colonia no tenía problemas para su instalación y funcionamiento, sin embargo en la práctica sería muy distinto.

La suma de todas estas obras se distribuyó de la siguiente forma:

CUADRO 1

DISTRIBUCION MENSUAL DE LA ASIGNACION PARA LA COLONIA DE
REPATRIADOS "18 DE MARZO

CONCEPTO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT
1.- Alojamiento Provisionales	7,500				
2.- Parcelamiento	8,000				
3.- Desmontes	65,000	65,000	65,000	65,000	
4.- Equipo	4,000	2,000	2,000	2,000	48,000
5.- Alojamientos Definitivos	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
6.- Obras Grals.	36,000	17,500	5,000		
7.- Gastos de Administración	5,450	4,000	4,000	4,000	4,000
	145,950	108,500	96,000	91,000	137,000

CONCEPTO	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	SUMA
1.- Alojamiento Provisionales					7,500
2.- Parcelamiento					8,000
3.- Desmontes					325,000
4.- Equipo	48,000	48,000	48,000	48,000	250,000
5.- Alojamientos Definitivos					100,000
6.- Obras Grals.					58,500
7.- Gastos de Administración	4,000	4,000	4,000	4,000	37,450
	52,000	52,000	52,000	52,000	786,450

Fuente: AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente la República sobre el Establecimiento de la Colonia de Repatriados "18 de marzo". Acuerdo marginal del C. Presidente, Torreón, 8 de mayo de 1939. Eduardo Chávez (Director de las Obras del Bajo Río Bravo y Encargado de la repatriación en territorio nacional y de la administración de la Colonia 18 de marzo). Tamaulipas, 24 de abril de 1939.

Finalmente, Eduardo Chávez le informó al Presidente de la República que era necesaria la suma de \$786,450.00 para el establecimiento de la colonia con todas las instalaciones.⁴ Sin embargo, no sabemos si la suma fue entregada. La documentación sugiere que sólo fueron dadas pequeñas partidas esporádicas. Además, el presupuesto enviado por Chávez fue menor a las necesidades que se presentarían en la colonia.

⁴ Ibid.

Para los repatriados que no iban a esta colonia sino a sus lugares de origen, se solicitó la ayuda de la Secretaría de Gobernación para el envío de los pasajes desde la frontera hasta el pueblo en donde irían a radicarse dentro de la República. Dado que el procedimiento era tardado, Beteta solicitó que estos pasajes fueran enviados por telégrafo a los Delegados de Inmigración en la frontera tan pronto como recibieran aviso. Además, solicitaba la cooperación de otras Secretarías para brindar todas las facilidades que el ejecutivo deseaba dar a sus nacionales.⁵

4.2 ENTRE LA SELECTIVIDAD Y LA PROMOCION. EL RETORNO A LA COLONIA 18 DE MARZO

En abril Beteta informó al presidente que se estaban multiplicando las peticiones para establecerse en la colonia; sin embargo, se examinaban con cuidado a los solicitantes para escoger sólo a verdaderos agricultores, "ansiosos de ir a abrir la tierra", y de ser posible, conocedores del cultivo del algodón. Las personas elegidas llegarían a Matamoros durante la segunda mitad del mes de mayo. El primer grupo no pasaría de cien jefes de familia.⁶ No obstante, la situación

⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Lic. Ramón Beteta al Lic. Agustín Leñero. San Antonio, Texas. 25 de abril de 1939.

⁶ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe del Lic. Ramón Beteta al Cárdenas, sobre su viaje a Estados Unidos que junto con los trabajos que se realizan en la Colonia 18 de marzo en Tamaulipas, forman parte del programa de repatriación de mexicanos que trabajan en Estados Unidos. Matamoros, Tamaulipas. 27 de abril de 1939.

de la gente preparada por Beteta para salir a México fue tan grave que se aceptó a más gente de la programada. 477 personas de Beaumont, Texas recomendados por Beteta, presionaban para que se les resolviera su repatriación.⁷

A finales de mayo, el cónsul de México en San Antonio comunicó que las primeras familias procedentes de Kenedy, Beaumont, Richmonville y San Antonio habían cruzado la línea divisoria y unos días después ya se encontraban trabajando en el desmote de tierras de la colonia.⁸ El grupo comprendía 100 familias y aproximadamente 500 personas: 25 familias procedían de Houston, 25 de Corpus Christi, 10 de Beaumont, 18 de San Antonio y 10 de Karnes City. En junio, ya habían salido 185 familias integradas por 849 personas que correspondían a toda la jurisdicción del Estado de Texas, pero sólo a 250 jefes de familia se les entregaron parcelas. Más tarde salió un grupo de 10 familias con 59 personas rumbo a la colonia. Sólo 41 familias, 120 personas regresaron a su lugar de origen y 28 a los sistemas ejidales.⁹

⁷ AGN. FC, exp. 503.11/3. Ignacio García a Juan Gallardo Moreno (Oficial Mayor de la Presidencia). Palacio Nacional. 8 de mayo de 1939. AGN. FC, exp. 503.11/3. Ignacio García al Secretario de Relaciones Exteriores. México, D.F. 6 de mayo de 1939.

⁸ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. El Lic. Beteta a Ernesto Hidalgo (Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones exteriores). 27 de mayo de 1939.

⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Cónsul General de San Antonio, Tex. al Gral. Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas, vía Nogales, Son. 21 de junio de 1939.

A principios de agosto estaban preparadas para salir a la colonia 600 familias de Kenedy, Karnes City y González, de la jurisdicción del consulado de San Antonio. En Houston había otras 300 familias listas. También en Dallas y Austin, estaban varias familias preparadas. Mientras tanto en la jurisdicción del consulado de Corpus Christi había más de 500 solicitudes de "muy buenos agricultores, bien equipados, listos para repatriarse" a la colonia 18 de marzo.¹⁰ Empero, se reconocía que de realizar la repatriación de todas las familias se agudizarían varios problemas en la colonia.

La repatriación, se promovió en varios estados, pero la mayoría de los que recibieron ayuda fueron de Texas. Los que fueron a la colonia únicamente llegaron mexicanos de ese estado. El retorno, entonces, podría definirse como la promoción del regreso de ciertos nacionales en ese estado de Norteamérica. De hecho, las instrucciones de Beteta, enviadas a través del Cónsul General Omar Josefé, se referían a atender exclusivamente la repatriación en Brownsville. Entonces, no se concretó la idea general de la política demográfica cardenista de regresar a "todos los hijos ausentes".¹¹

¹⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al Gral. Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 11 de agosto de 193.

¹¹ El Lic. Ramón Beteta atendió diferentes casos de repatriación, no sólo los que iban a la Colonia 18 de Marzo. En ferrocarril y por camión ayudó al regreso de 1 997 mexicanos. Los lugares de donde llegaron fueron diversos

San Antonio, Texas	711
Beaumont	26
Brownsville	5
Dallas	282

En mayo, llegaron a la colonia, 408 jefes de familia, con 506 hombres mayores de edad y un total de 1,498 personas. Con esto se consumaba un 82% del programa de la colonia. El plan original fijaba el 22 de mayo como fecha de llegada de los colonos, para terminar el movimiento en cinco meses, es decir el 22 de octubre. Si la repatriación continuaba al ritmo en que se había encauzado, para mediados de ese mes habría sido completado el programa, en la tercera parte del tiempo planeado;¹² Sin embargo, el periodo se extendió, así como el envío de gente sobre el cual se perdió el control.

Beteta firmó un acuerdo con el Ing. Chávez para que 145 familias fueran llevadas gradualmente entre septiembre y octubre.¹³ A finales de 1939, había más de 600 familias, 100 más de las programadas. Todavía a principios de noviembre de 1939, llegaban a la colonia algunos repatriados agradecidos de reintegrarse a la patria. 35 familias procedentes de

Del Rio	74
Corpus Christi	541
Eagle Pass	45
Houston	75
New Orleans, LA	132
Oklahoma, City	106
Total	1 997

Fuente: AGN, FC, exp. 503.11/3. Casos de repatriación tratados por el Lic. Ramón Beteta, con especificación de forma de transporte, número de casos y total de personas repatriadas. s.f.

¹² AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe se la Secretaría de comunicaciones y Obras Públicas al Presidente. Sin fecha.

¹³ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Ramón Beteta al Gral. Lázaro Cárdenas. Brownsville, Texas. 9 y 10 de agosto de 1939.

Kenedy y Kyle, Texas llegaron en la primera quincena de noviembre.¹⁴

Las cifras que registraron los funcionarios mexicanos son confusas y excesivas. Parece exagerado que en octubre hubiera 600 familias y cerca de 1 500 personas. Se debe tomar en cuenta que no toda la gente que regreso fue a la colonia. El gobierno ayudó a quienes deseaban internarse al interior del país. Asimismo, algunos, quizá, muchos al llegar a la colonia y ver las condiciones salieron de ahí.

Los datos que parecen más cercanos a la realidad fueron los que registró Carlos A. Calderón, cónsul de México en Brownsville, Texas. Hasta el 17 de octubre de 1939, computó la repatriación, a la colonia 18 de marzo, de 145 familias que formaban un grupo de 638 personas y 36 familias que iban a diversos lugares del país, que constituían un conjunto de 150 individuos.

CUADRO 2

REPATRIADOS A LA COLONIA 18 DE MARZO Y A DIVERSOS LUGARES EN MEXICO

	Familias	Personas
Brownsville	11	46
El Jardin	2	4
Falfurrias	2	15
Harlingen	17	85
La Feria	27	139
Los Fresnos	9	40
Lyford	5	30
Olmite	2	11
Rangerville	1	9
Raymonville	22	71
Río Hondo	25	103
San Benito	18	56
San Marcos	1	3

¹⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Moisés Resendiz y otros repatriados al Presidente de la República. Matamoros, Tamaulipas. 13 noviembre de 1939.

Santa María	9	32
Santa Rosa	14	54
Sebastián	16	90
Repatriados a la Colonia 18 de marzo	145	638
Repatriados a diversos lugares del país	36	150
Total	181	788

Fuente: AGN, FC, exp. 503.11/3. Carlos A. Calderón, cónsul de México en Brownsville, Texas. Brownsville, Texas, 17 de octubre de 1939.

Lo cierto fue que el número de los repatriados fue excesivo para los programas gubernamentales y para lo que los funcionarios mexicanos esperaban enfrentar. No obstante, en un principio el establecimiento y las labores de los colonos rápidamente se llevaron a cabo. El 14 de julio, Cárdenas se daba por enterado, a través de Eduardo Chávez, de las primeras siembras levantas.¹⁵ Esto, sin embargo, no parecía posible por las razones que más adelante exponremos, era más bien una exageración de Chávez para mostrar "el buen" funcionamiento de la colonia.

A principios de agosto, Beteta viajó a la colonia con el propósito de comprobar los trabajos y conocer los problemas en la instalación de la gente. Después de recorrer "concienzudamente" la colonia y las obras, afirmaba que en términos generales había sido un éxito. La mayoría de las personas le habían expresado su satisfacción por estar ahí. Además, los había visto trabajar "con entusiasmo" en el desmonte de las tierras. Concluía su informe mencionando que

¹⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Lázaro Cárdenas al Ing. Eduardo Chávez. La Paz, B.C. 14 de julio de 1939.

"sólo 34 de los 600 jefes de familia están muy abajo de lo esperado en materia de productividad".¹⁶

El proyecto gubernamental de repatriación, con sus limitaciones y objetivos, parecía un éxito. No obstante, poco tiempo pasaría para que se manifestaran graves problemas en la colonia. Entonces, el panorama de entusiasmo de los gobernantes y los repatriados cambiaría hasta hacer crisis.

4.3 LA CRISIS

A finales de 1939 y durante 1940 las condiciones de vida de los habitantes de la colonia 18 de marzo entraron en crisis. Esto se debió a múltiples factores, entre los cuales estaba la mala organización de la colonia, la sobrepoblación, pero sobre todo por el escaso financiamiento gubernamental.

El Lic. Beteta, por estas fechas, visitó nuevamente la región con el fin de conocer su funcionamiento y se encontró con graves problemas. Casi en todos los aspectos la colonia no cumplía con lo planeado, todo llevaba retraso, las habitaciones eran malas. Aumentaban las enfermedades, no había agua potable y su instalación había sufrido "naturales

¹⁶ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe de la Colonia 18 de Marzo enviado por el Lic. Beteta al Presidente. San Antonio, Texas, 11 de agosto de 1939. AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Carta del Lic. Beteta al Presidente. San Antonio, Texas. 11 de agosto de 1939.

contratiempos".¹⁷ Las dificultades se acentuaban conforme pasaban los días, no se veía que la colonia pudiera ser un éxito. La realidad sacaba a relucir los problemas de la mala planeación. La rapidez con que se llevó a cabo, de mayo de 1939 a enero de 1940, no dio tiempo para llevar a cabo las obras contempladas. Todo quedó en el papel, sin embargo, los efectos del proyecto, hecho al vapor, recayeron en cientos de repatriados.

Los alojamientos provisionales se construyeron con techo de lámina y paredes de madera forradas también de lámina; el excesivo calor dentro de ellos, en combinación con el polvo, provocó numerosos casos de conjuntivitis entre los niños. Los alojamientos constituían lugares de sufrimiento. Esto se debía a que la gente no había sido instalada en los lugares en donde habrían de residir permanentemente.¹⁸

La falta de casas definitivas fue causa de quejas. La gente utilizaba las formas más primitivas para protegerse del medio ambiente: enramados provisionales, lonas extendidas entre los árboles, chozas de leña con techos de ramas, dos láminas formando un techo de dos aguas sostenidas directamente en el suelo, coches viejos de donde suspendían lonas que se ataban a los árboles y, finalmente, tiendas de campaña suministradas por el Ingeniero Chávez. Sólo algunas

¹⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe del Lic. Ramón Beteta sobre la Colonia 18 de Marzo al presidente de la república. Sin fecha.

¹⁸ Ibid.

casas estaban a medio construir con el material adecuado y de acuerdo con el proyecto. A pesar de ésto, el Lic. Beteta confiaba en que pronto se levantarían numerosas casas, ya que el material de construcción se estaba repartiendo con rapidez.¹⁹

El problema del agua potable fue el más difícil, la principal falla en el establecimiento de la colonia y no parecía tener solución. En los pozos perforados había agua salada. Por eso se siguió perforando hasta encontrar agua potable, mientras tanto el aprovisionamiento costaba alrededor de nueve mil pesos mensuales, pero era muy defectuoso y antihigiénico. Cada parcela tenía una barrica que llenaban dos veces por semana unos camiones-tanques de los ranchos distantes varios kilómetros de la colonia. El agua era insuficiente, sobre todo para las numerosas familias y sólo se utilizaba para fines esenciales, pero al no ser potable hubo numerosos casos de tifoidea, disentería y diarrea. Aunque no existía una epidemia, la situación era difícil.²⁰

Los trabajos destinados a irrigar el valle también se desarrollaban lentamente con relación a las necesidades de los habitantes. Sólo se lograba parcialmente, el riego de las tierras. En cuanto a los trabajos de parcelamiento no había sido posible que el total de los repatriados tuviera asignada

¹⁹ Ibid.

²⁰ Ibid.

su parcela. El retraso fue causa de quejas y parte de la explicación de las dificultades en que se encontraba un grupo.²¹ Además, la mayoría de las molestias de la gente se referían a la distribución de provisiones. Había una falta absoluta de comercio o de lugares donde obtener artículos de primera necesidad.

A pesar de todos los problemas de la colonia, Beteta consideraba que se estaba trabajando con "actividad y entusiasmo". La mayoría de la gente estaba contenta, pocos eran los inconformes, y la colonia estaba manejada con honradez. No obstante, fue evidente la necesidad de un respiro que permitiera a la administración corregir las deficiencias, por lo cual, el Ingeniero Chávez no deseaba recibir nuevos repatriados.²² Las condiciones en la colonia eran tales que se comprometería el resultado final si se continuaba mandando numerosos grupos de repatriados.²³ Entonces, el gobierno fue más cuidadoso en el manejo de su discurso en pro del regreso, disminuyendo el tono que había motivado cientos de peticiones de regreso.

En julio ascendían a varios miles las solicitudes de repatriación a la colonia 18 de marzo en manos de los cónsules. El Subsecretario de Relaciones sugirió suspender el

²¹ Ibid.

²² Ibid.

²³ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe de Ramón Beteta a Gral. Lázaro Cárdenas. San Antonio, Texas. 11 de agosto de 1939.

movimiento, sin desanimar a la gente, pero no dando falsas esperanzas que los obligaran a abandonar sus trabajos. Esta situación podría tener consecuencias desde el punto de vista político por la crítica, si se suspendiera definitivamente el retorno estaría en juego el prestigio y respetabilidad del gobierno, así como el cariño por el Ejecutivo. En resumen, era una grave situación que no se podía desatender, pero en la práctica enfrentaba muchos problemas para llevarse a cabo.

El funcionario pensaba que, ante la suspensión del regreso, habían algunos casos de protesta pública. Tampoco fue raro que algunos periódicos, como La Prensa de San Antonio, Texas, aprovechara la ocasión para atacar al gobierno. A fin de evitar estas manifestaciones sugirió continuar con las repatriaciones de gente con deseos de regresar a su lugar de origen, pero de manera aislada, proporcionando pasaje para ir a diferentes lugares de la República, de esta manera se sentiría menos la suspensión del movimiento a la colonia 18 de marzo y disminuiría el peligro de una depresión general y una crítica excesiva.²⁴ No obstante, en enero de 1940 la Comisión Honorífica Mexicana de San Benito, Texas se quejaba de que las promesas del Lic. Beteta no habían sido cumplidas y que muchos de ellos habían

²⁴ AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta a Gral. de División Lázaro Cárdenas. Los Angeles, California. 19 de julio de 1939. AGN, FC. exp. 503.11/3. Coronel Ignacio M. Beteta a Salvador S. Romero (Gerente de Ferrocarriles Nacionales de México. 21 de junio de 1939.

vendido sus propiedades con el fin de regresar pero no tenían ningún apoyo del gobierno.²⁵

Los resultados habían sobrepasado a lo previsto. El retorno había hecho crisis, tanto en las solicitudes de repatriación como en las condiciones de la colonia, ya que el establecimiento y el "éxito inicial" de la colonia, habían resultado en una situación grave y urgente. Fue cuando se reconoció que las iniciativas planeadas, con un criterio de selectividad y restricción, habían sido superadas por la realidad. Por esto, Beteta pidió al presidente continuar la repatriación "...aunque el hacerlo signifique sacrificios extraordinarios y no obstante las dificultades que se presenten..." Limitándose el regreso, exclusivamente al establecimiento en la colonia 18 de marzo, para que ésta creciera y pudiera recibir nuevos contingentes dependía de los recursos gubernamentales destinados y no sólo los 4 o 5 millones de pesos! que, supuestamente, gastaba para solucionar el problema cada año. Cifra exagerada que obviamente nunca fue destinada a apoyar el regreso de nacionales.²⁶

²⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3. Mariano S. Moreno (Presidente de la Comisión Honorífica Mexicana). San Benito, Texas. 1 de enero de 1940.

²⁶ AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Informe de la Colonia 18 de Marzo enviado por el Lic. Beteta al Presidente. San Antonio, Texas, 11 de agosto de 1939. AHSRE, Repatriaciones, exp. 20-23-52. Carta del Lic. Beteta al Presidente. San Antonio, Texas. 11 de agosto de 1939. Carta del Lic. Beteta al Presidente. 11 de agosto de 1939.

Desde julio de 1938, cuando Beteta visitó California, cambio la manera de promover el regreso. Evitó grandes mitines y asambleas para generar resultados contraproducentes. Se quiso prevenir una agitación que aumentara el número de solicitudes de repatriación, por la imposibilidad de atenderlas. Además se podía crear una situación para expulsar muchos mexicanos, ya que ante la ayuda del gobierno mexicano, la asistencia pública norteamericana se quitaría un peso de encima.²⁷ El objetivo era evitar que disminuyera la asistencia brindada en el estado de California a los mexicanos en malas condiciones.

En enero de 1940, la colonia 18 de marzo estaba absolutamente clausurada para nuevas repatriaciones, de acuerdo con las instrucciones de la propia presidencia de la República.²⁸ No obstante, ésto no se declaraba abiertamente al público, porque podría parecer una contradicción de la labor gubernamental. Beteta, a pesar de no enviar más personas a la colonia, intentó "calmar los ánimos" declarando que la repatriación hacia la colonia, no había finalizado. Con ello, el funcionario deseaba ganar tiempo en tanto su gobierno daba nuevas ordenes. Mientras tanto, varias personas que llegaban a colonizar fueron alojadas en Matamoros y ocupadas en

²⁷ AGN, FC, exp. 711/203. Ramón Beteta a Lázaro Cárdenas. San Francisco, California. 24 de julio de 1939.

²⁸ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Manuel Gamio al Oficial de la Sría. Particular de la Presidencia de la República. México. 16 de enero de 1940.

algunas obras de pavimentación de dos calles de la ciudad.²⁹ Al mismo tiempo que crecían los problemas por la avalancha de solicitudes de repatriación, también se incrementaban las dificultades con las personas reintegrados en la colonia 18 de marzo.

El año de 1940 trajo para los colonos una situación desesperada y de hambre. Las tunas y mezquites eran su única alimentación, por lo cual pedían el pago de los trabajos de canales y anticipos por desmontes.³⁰ A mediados del año, el Lic. Agustín Leñero, secretario particular del presidente, informaba que el porvenir de la colonia estaba comprometido por la falta de auxilio a numerosas familias recibidas en exceso sobre el proyecto original. Para satisfacer las necesidades se estimaba que la Secretaría de Comunicaciones o la de Economía Nacional deberían destinar \$400,000 pesos para resolver el problema. Mientras tanto, se dispuso la adquisición de maíz y frijol, que únicamente ayudaría a aliviar la situación por una semana.³¹

El gobierno en lugar de buscar una solución definitiva a la situación de los colonos, a través de una gran inversión,

²⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Informe se la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas al Presidente. Sin fecha.

³⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Francisco B. Mujica (Delegado de la Liga de Colonos 18 de Marzo) al Presidente de la República. Matamoros, Tamaulipas. 18 de julio de 1940.

³¹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Lic. Agustín Leñero a Efraín Buenrostro (Secretario de Economía Nacional). Palacio Nacional. 10 de junio de 1940.

justificaba su situación. El presidente reconocía los límites y barreras para llevar a cabo el proyecto y consideraba que para lograr el éxito de las colonias formadas, pero sobre todo la "18 de marzo", eran necesarios "pequeños sacrificios" originados por la falta de presupuesto para atender necesidades imprevistas. Sin embargo, para resolverlas se contaba, con el espíritu comprensivo y de colaboración de los propios repatriados.

Muchos conocían los problemas que el gobierno tenía en distintos lugares del país, con poblaciones completamente pobres por lo insalubre de las zonas, la mala calidad de sus tierras, la escasez de agua y la falta de comunicaciones.³² Pero en vista de los problemas existentes en la población de repatriados era necesario que, además de los 700,000 autorizados a la Dirección de las Obras de la zona, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, se aumentara la suma de 251,000 pesos.³³

En 1940, los problemas más importantes de la Colonia seguían siendo el agua potable, dinero para comprar implementos agrícolas y semillas; incremento de la cantidad de 65 pesos por hectárea desenraizada porque no era suficiente para satisfacer las necesidades más elementales;

³² AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente Lázaro Cárdenas a la Liga de colonos "18 de Marzo". México. 30 de junio de 1940.

³³ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente de la República al Lic. Eduardo Suárez (Secretario de Hacienda y Crédito Público). 30 de junio de 1940.

activar las obras de canalización; pago de desmontes a las gentes que habían tomando posesión en las parcelas abandonadas; impulso a la creación de nuevas cooperativas; financiamiento para garantizar un medio de vida a los que habían efectuado sus siembras; el arreglo y complementación de las casas, pues la totalidad no tenían puertas, ni ventanas y muchas estaban semiconstruidas; aumento del personal del servicio médico, así como la instalación de más escuelas.³⁴

El Ejecutivo, ante las condiciones de la colonia, también decidió incrementar el subsidio por hectárea de desmote de 70 a 90 pesos, así como el servicio médico con tres unidades más. Además, se responsabilizó a terminar la construcción de las casas incompletas y ayudó a 110 jefes de familia establecida en parcelas libres. Finalmente, se puntualizó que se continuaría con la construcción de los canales para irrigar las tierras de la colonia.³⁵ A la Secretaría de Educación Pública se le giraron ordenes para comisionar a los maestros necesarios en la educación de la población escolar, porque los seis profesores en la colonia, eran insuficientes. No obstante, seguían varios problemas.

³⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Indalecio Ezquivel (Secretario General de la Liga de Colonos "18 de Marzo") a Presidente de la República. Matamoros, Tamaulipas. 24 de junio de 1940.

³⁵ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. El Presidente Lázaro Cárdenas a la Liga de colonos "18 de Marzo". México. 30 de junio de 1940.

Manuel Saldivar Gallegos, Secretario General de la Liga de Colonos "18 de Marzo" se dirigió al presidente Cárdenas para pedirle que diera órdenes a la Comisión del Valle Bajo Río para que resolviera tres problemas. El primero fue la reanudación de los pagos de boletas por demonstes que habían sido retenidos. En segundo lugar pedía no suspender los anticipos decenales sobre desmontes que se pagaban mensualmente. Finalmente, solicitaba que ordenara facilitar los medios para hacer reparaciones a las tierras de labor, de tal manera que pudieran sembrar, pues carecían de muchos medios de subsistencia.³⁶

Las condiciones que imperaban en la colonia, así como su pésima planeación gubernamental, tenía a muchos colonos molestos con las promesas del gobierno y algunos llegaron a mostrar arrepentimiento por haber regresado.

El secretario de la Liga de Colonos "18 de Marzo", decía que cientos de emigrantes se habían reintegrado a la patria con el deseo de ser más útiles al país, sacrificando "mucho de lo poco" que habían logrado con esfuerzos y privaciones, sin embargo, en esos momentos estaban sacrificando hasta lo más indispensable en sus hogares para sostenerse. Todo era consecuencia de haber confiado en el cumplimiento de las

³⁶ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Juan Gallardo Moreno al Ing. Eduardo Chávez. Palacio Nacional. 6 de febrero de 1940.

promesas hechas por el Lic. Beteta en nombre del gobierno.³⁷ A pesar de esto, los colonos estaban convencidos que sus sufrimientos y miserias no estaban de acuerdo con los deseos del presidente. Sin embargo, muchos de ellos habían llegado a llorar al verse imposibilitados de poder llevar algo de comer a sus hogares.³⁸ Por esta situación la Liga Femenil de Lucha Social de la Colonia 18 de Marzo le pedía al presidente el cumplimiento de su deber, dando la atención que se merecían los compatriotas repatriados.³⁹

Los repatriados esperaban tener libertad en su país y ser tratados mejor que en los Estados Unidos, pero muchas veces no fue así. Debido a los problemas del establecimiento, los colonos se organizaron para discutir la manera de resolver sus dificultades, lo cual motivó la reacción de las autoridades. Nunca habían tenido necesidad de usar la fuerza federal contra ellos, ni siquiera en el extranjero. No obstante, habían tenido esa "amarga experiencia", ya que se les prohibía manifestarse, a pesar de que reclamaban un trato más humano. En sus propios locales y a sus mujeres se les

³⁷ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Indalecio Ezquivel al Presidente de la República. Matamoros, Tamaulipas. 24 de junio de 1940.

³⁸ Ibid.

³⁹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Jenaro Mendoza (Secretario General de la Federación Regional de Trabajadores de Matamoros) al Gral. Lázaro Cárdenas. Matamoros, Tamaulipas. 24 de septiembre de 1939.

impedía reunirse para tratar asuntos de su interés.⁴⁰ La represión se debía a que los colonos repatriados emprendieron manifestaciones "de hambre", pues no se cumplieron las órdenes que dio la Secretaría de Relaciones a la Dirección de Obras Públicas a fin de solucionar las dificultades de esas personas.⁴¹

El presidente de la liga de colonos aseguraba que no estaban arrepentidos de haber regresado al país, pero las condiciones de vida y sus manifestaciones por ello, mostraban lo contrario. El hecho era que en su propio país sufrían privaciones de libertad y de subsistencia, que no habían tenido en el extranjero.

Además de todos los problemas de la colonia, también se contaba con los abusos de los propios encargados de llevar a cabo el proyecto. Vicente Santibáñez, Secretario del Interior en Torreón, Coahuila, del Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y similares de la República Mexicana, pedía la remoción del Ingeniero Eduardo Chávez, ya que extorsionaba a los campesinos de la colonia, y fomentaba la formación de grupos de choque. Las organizaciones obreras y campesinas de

⁴⁰ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Indalecio Ezquivel al Presidente de la República. Matamoros, Tamaulipas. 24 de junio de 1940.

⁴¹ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Mariano Padilla (Secretario de Acción Campesina) al Presidente de la República. México. 3 de abril de 1940.

la región tenían datos concretos sobre los cargos al Ing. Chávez.⁴²

A finales de 1940 era evidente que los problemas continuaban. En noviembre el Comité Directivo Provisional de la Representación Social de la colonia pedía solución a muchos de los problemas pendientes.⁴³ El mismo mes el Secretario de Agricultura, Dr. José G. Parres, por ordenes del presidente, visitó la región para suavizar las dificultades de los colonos y entregó títulos de propiedad de las parcelas.⁴⁴

Desde mayo de 1939 hasta 1940, el gobierno sólo cumplió parcialmente sus promesas. El dinero destinado a la colonia era esporádico y sólo cuando se hacían evidentes las pésimas condiciones de los repatriados. Por si fuera poco, antes de la llegada de los colonos, no se había hecho nada para acondicionar la región en donde serían recibidos. Sobre la marcha se fueron resolviendo las dificultades que se presentaban, pero nunca de manera definitiva. La repatriación, finalmente, fue para el gobierno cardenista un

⁴² AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Vicente Santibáñez (Secretario del Interior en Torreón, Coahuila, del Sindicato de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y similares de la República Mexicana) al Presidente de la República. Torreón, Coahuila. 11 de septiembre de 1940.

⁴³ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. Comité Directivo Provisional de la Representación Social de la colonia 18 de marzo a Lázaro Cárdenas. 8 de noviembre de 1940.

⁴⁴ AGN, FC, exp. 503.11/3-1. La representación de la colonia Anáhuac y 18 de marzo al Presidente de la República. Matamoros, Tamaulipas. 28 de noviembre de 1940.

tema de segundo orden, sin embargo, políticamente fue utilizado para manifestar la solidaridad del gobierno con las clases trabajadoras. Para justificar el papel del Estado mexicanos como ente protector de sus trabajadores, dentro y fuera del país.

Desde el punto de vista del gobierno, quizá no era tan importante repatriar a los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos o "hacer patria", lo verdaderamente trascendental era manejar un discurso que apoyara su política nacionalista y de justicia social. Así, "hacer patria" fue, para el gobierno, sólo un símbolo; una bandera de justicia social con los nacionales expatriados, y al interior del país tenía un impacto en los grupos de trabajadores que veían que su gobierno atendía sus demandas, los apoyaba y protegía. Era una manera a través de la cual el Estado mexicano se ganaba la confianza y apoyo de las masas. Esa fue la razón de la campaña de repatriación.

A finales de 1940, Cárdenas finalizaba su periodo presidencial y el General Manuel Avila Camacho tomaba posesión del Ejecutivo. A él, le tocó resolver la obra cardenista. De hecho, en su gira política hizo ofrecimientos de que cuando tomase posesión de la Primera Magistratura daría todo el apoyo necesario para el efectivo desarrollo de

la colonia de repatriados. A diferencia del cardenista, el nuevo gobierno, al parecer, sí cumpliría sus promesas.⁴⁵

A pesar de las graves dificultades que los colonos enfrentaron, la colonia logró sobrevivir hasta 1941. Ese año, con la visita del Ingeniero César Martino, Gerente del Banco Nacional Agrícola, quedaron resueltos los problemas más urgentes de la colonia. En tanto, los colonos se responsabilizaron a convertirse "en ciudadanos útiles a México", y corresponder a los esfuerzos que el presidente Avila Camacho hacía en su beneficio.⁴⁶

La intervención del Ejecutivo había sido oportuna y permitió subsistir a la colonia y continuar las labores de producción agrícola.⁴⁷ Además, el auge económico norteamericano, a raíz de la segunda guerra mundial, había aumentado la demanda de mano de obra mexicana, por lo cual, muchos colonos seguramente volvieron a emigrar. Entonces, disminuyeron las peticiones de ayuda.

A mediados de la década de los cuarenta era evidente el crecimiento de la colonia. La gente del lugar solicitaba créditos para establecer industrias (despepitadoras,

⁴⁵ AGN, AC, exp. 503.11/1. Indalecio Esquivel a Manuel Avila Camacho (Presidente de México). Matamoros, Tamaulipas. 19 de diciembre de 1940.

⁴⁶ AGN, AC, exp. 503.11/1. Indalecio Esquivel al Presidente de la República. 3 de mayo de 1941.

⁴⁷ AGN, AC, exp. 503.11/1. J. Maldonado (Presidente de la Asociación de Regantes) a Manuel Avila Camacho. Nuevo Laredo, Tamaulipas. 4 de mayo de 1941.

seleccionadoras de frutas y legumbres, etc, etc). Además, con la gran cosecha lograda en 1946 aportaron el 50% para la construcción de una escuela. También contaban con una pequeña unidad médica con rayos X y el comercio empezaba a crecer.⁴⁸

⁴⁸ AGN, AC, exp. 503.11/1. Vicente Aparicio (de la Representación Social de la Colonia 18 de marzo) a Avila Camacho. 30 de septiembre de 1946.

CONCLUSION

Durante el cardenismo, la repatriación de trabajadores mexicanos en Estados Unidos, fue una prioridad en el programa de gobierno, pero en la realidad, fue un tema de segundo orden. Para el gobierno, no era importante que los trabajadores emigrantes regresaran a "hacer patria", o contruir el país surgido de la Revolución. Lo trascendental fue manejar un discurso, y una legislación, con el propósito de apoyar su política nacionalista y de justicia social.

"Hacer patria" fue sólo un símbolo que utilizó el Estado mexicano; una bandera que mostraba justicia social con los trabajadores expatriados, en cuanto a brindarles cierto apoyo y protección, al menos en el discurso, aunque poca en la realidad. Al interior del país, se buscaba que la retórica estatal, en pro del retorno, tuviera un impacto en las clases trabajadoras. El propósito fue mostrar una imagen del gobierno atendiendo las demandas de los trabajadores, donde los apoyaba y protegía, tanto a los que estaban en suelo patrio como a los que se encontraban en el extranjero. Fue una forma, por medio de la cual, el Estado mexicano se acercaba a las masas y justificaba su papel protector. Esa fue la razón de la política de repatriación cardenista.

Lázaro Cárdenas utilizó la repatriación para conjuntar todas las demandas que desde el siglo pasado se habían originado en relación a la colonización y la política demográfica del país. Sin embargo, el objetivo del gobierno no era realizar grandes proyectos con gastos extraordinarios, sino proyectos simbólicos que mostraran cierto apoyo a los emigrantes. Por eso, la repatriación fue incorporada al programa de desarrollo agrario y demográfico del gobierno. Con el regreso de nacionales se intentaría colonizar e impulsar la producción agrícola en regiones con escasa población, así como incrementarla y promover su redistribución en el interior del país. Al mismo tiempo se promovió una campaña para evitar la emigración al exterior.

El gobierno fue el principal promotor del regreso, sin la premura que años antes lo había obligado a intervenir repentinamente y dar respuestas instantáneas. Cuando el regreso respondió a las recesiones de la economía mundial. No obstante, la promoción del retorno estuvo determinada, en parte, por las secuelas de la crisis económica que afectaban a muchos trabajadores mexicanos en la Unión Americana.

Durante el cardenismo, el regreso tuvo dos etapas. En la primera el gobierno mostró poca preocupación por impulsar grandes trabajos para promover el retorno. La razones de esta actitud fueron varias: la principal fue el reconocimiento de que este fenómeno era de segundo orden en la agenda gubernamental, así como por las condiciones económicas del

gobierno y la idea de que los problemas sociales se resolvían únicamente con la protección jurídica y política. Además, se reconocían los límites de la política demográfica para realizarla en seis años, por lo cual sólo se deseaba iniciarla y adelantarla.

El gobierno promovió la colonización, a través de particulares, interviniendo con poco apoyo financiero. Uno de los proyectos fue el del Valle de Mexicali, en Baja California Norte. También encargó un estudio para conocer el número de los mexicanos en los Estados Unidos para conocer la tendencia en los movimientos migratorios y estableció una comisión de repatriación. Expidió la Ley de Población de 1936, que tenía como uno de sus propósitos, aumentar la población a través de varios, métodos entre ellos, la repatriación de nacionales. Además, se estableció una estructura institucional con el objetivo de enfrentar el problema, con la participaron la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la de Gobernación y la de Relaciones Exteriores.

En la política demográfica cardenista siguieron predominando las ideas del porfiriato. Se deseaba aumentar la población y explotar las riquezas del suelo mexicano. Para ello se intentó traer a los mejores elementos, gente más preparada en relación a la población nativa. Sólo que ahora no se promovía la inmigración europea, sino la repatriación de los trabajadores emigrantes a los Estados Unidos. Así, la

política gubernamental fue selectiva y no general. Fue por eso que la repatriación en esta etapa y aun después, se realizó con discreción y se llegó a recomendar a los que tenían trabajo en la Unión Americana, conservarlo. Incluso se insistió que la repatriación no contemplaba a gente con habilidades en trabajos de tipo industrial porque no había la infraestructura para acomodarlos. No se pretendía traer a la gente que fuera una carga para el gobierno, sino a los autosuficientes y productivos.

El 20 de noviembre de 1938 se inició la segunda etapa de la repatriación con el compromiso del presidente para apoyarla. El objetivo fue que "la evolución lograda por la Revolución" fuera aprovechada por todos los mexicanos. Entonces se pretendió acercarse a los mexicanos expatriados, a fin de mostrar solidaridad con sus nacionales más necesitados, con los que estaban en el país como los del exterior. Con el objetivo de realizar su compromiso, se apoyó en las clases trabajadoras, ya que según la ideología cardenista, era necesario encargar la realización de las transformaciones materiales y de desarrollo a las propias masas.

La primera acción de importancia del presidente, fue designar a Ramón Beteta, Subsecretario de Relaciones Exteriores, para proceder con la repatriación de agricultores mexicanos. Se daría preferencia a estas personas porque vendrían a colonizar y producir. Beteta fue el encargado de

elegir a la gente para el proyecto. En un principio el objetivo era promover la repatriación en varias ciudades de la Unión Americana, sin embargo sólo se hizo en Texas. Esto se debió a las condiciones y al ambiente adverso a la estancia de mexicanos en ese estado, pero sobre todo, porque Texas fue una experiencia que mostró al gobierno el gran interés de miles de mexicanos por regresar al país; entonces se desató una ola de peticiones de regreso reclamando su derecho a ser reintegrados a la patria. Después de este ensayo, se intentó disminuir el tono del llamado a regresar. Así, los acontecimientos sobrepasaron los límites que los ideólogos de esta política habían planeado.

La labor de Ramón Beteta fue criticada en la prensa norteamericana por el interés de su gobierno de repatriar sólo a agricultores, así como responsabilizar en la ayuda a las autoridades norteamericanas. El enojo radicaba también en el nombre de la colonia agrícola de repatriados que se estableció en Tamaulipas: "18 de marzo". Fue visto como una burla, en tanto se realizaba la fecha de la expropiación de las propiedades petroleras norteamericanas, pero sobre todo porque se utilizaba como un símbolo que hería la sensibilidad de algunas personas en Norteamérica.

En México se formaron colonias agrícolas para asimilar a los campesinos mexicanos repatriados de la Unión Americana. Estas colonias no fueron ninguna novedad, sino el resultado de la repatriación masiva de 1929-1932. Sin embargo, las

fundadas en ese periodo fracasaron por el poco apoyo gubernamental y las condiciones geográficas. En los primeros años de gobierno cardenista, los fracasos continuaron. El ejemplo más importante fue el de algunos repatriados del Valle de Mexicali, en Baja California Norte, y Sinaloa. El revés se debió a que los funcionarios pensaban que con sólo dar alguna tierra a la gente con deseos de regresar, se solucionaba la colonización y al mismo tiempo la repatriación. Nunca se les proporcionó, mayor apoyo económico, ni buenas tierras, herramientas, obras de infraestructura, etc.; entonces la ruina fue inevitable.

Los fracasos de la repatriación antes de 1938 llevaron al presidente Cárdenas a actuar con mayor cuidado. Para ello estableció diferentes comisiones con el objetivo de estudiar lugares para colonizar y establecer repatriados. Las regiones que se consideraron más propicias fueron Matamoros y Reynosa, Tamaulipas. Fue en esa región donde se estableció la colonia 18 de marzo, máximo símbolo de la política de repatriación cardenista.

Los proyectos de la colonia 18 de marzo, en obras, irrigación, habitaciones y financiamiento mostraban amplias expectativas para asimilar a 500 familias de repatriados. Ahí se plasmaron los límites y logros de la política cardenista en pro del regreso. El plan estuvo limitado en cuanto al número de personas y al financiamiento. Uno de los principales problemas fue la mala proyección en la inversión

en las obras. Además, cuando llegó la gente no se habían iniciado las tareas proyectadas. No había agua potable, habitaciones, obras de infraestructura, etc. No obstante, en mayo de 1939 llegaron las primeras familias a la colonia procedentes de Texas.

Durante 1940 las condiciones de los habitantes de la colonia entraron en crisis a causa del escaso financiamiento gubernamental y por las pocas obras que se llevaron a cabo. Nada cumplía con lo planeado, todo llevaba atraso, las habitaciones eran malas, aumentaban las enfermedades y no había agua potable, lo cual causó casi una epidemia de tifoidea. El riego de las tierras era parcial, además muchas no habían sido entregadas. Ante los graves problemas, la colonia fue cerrada a nuevas repatriaciones, entonces el gobierno, con el propósito de evitar críticas, sólo promovió el regreso de algunas gentes a sus lugares de origen.

El retorno hizo crisis. Ante el regreso que se promovió a la colonia 18 de marzo, llegaron miles de solicitudes pidiendo su repatriación a las colonias agrícolas y en especial a esa. Entonces, cambió la manera de promover el regreso, se evitaron grandes mítines y asambleas e incluso giró el discurso a favor del regreso y bajó el tono. El objetivo era evitar más solicitudes.

En 1940 los colonos se encontraban en una situación desesperada y de pobreza. Pero, el gobierno en lugar de

buscar soluciones definitivas a los problemas, justificó su situación por las condiciones económicas y las prioridades del país. Se reconocía que la repatriación era un problema secundario en la agenda gubernamental, y fue tratado de esa manera en la realidad. No obstante, en el discurso gubernamental se le daba prioridad.

A finales de 1940 se suscitaron dos cuestiones. Primero, la llegada a la presidencia de Manuel Avila Camacho, quién, al parecer, resolvió los problemas de la obra cardenista. Al año siguiente, era notorio que el gobierno había intervenido para salvar a la colonia. Al apoyo gubernamental, se unió el auge económico norteamericano por el inicio de la segunda guerra mundial. Entonces, cambio la tendencia a la repatriación y se generó nuevamente la emigración de trabajadores mexicanos al norte del Río Bravo. Así, se inició una nueva etapa en la emigración de trabajadores, apoyada por el gobierno. La promoción del regreso pasaba a la historia.

En 1941, el gobierno no se preocupó más por el regreso de sus nacionales; se enfocó a cuidar sus intereses al firmar un tratado internacional de mano de obra migratoria, con los Estados Unidos. Finalizaba una época de políticas demográficas que fueron de la segunda mitad del siglo XIX, y terminaron con la firma del Tratado Bracero del 4 de agosto de 1942.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS

I.- Fuentes primarias

A.- Archivos

Archivo General de la Nación:

- Fondo Cárdenas
- Fondo Avila Camacho

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

B. Periódicos

HN: Diario Oficial, 1936-1940.

II.- Fuentes secundarias

A. Libros

Beteta, Ramón. En defensa de la revolución. México, DAPP, 1937.

Cabrera, Luis. Veinte años después: el balance de la revolución. La campaña presidencial de 1934. Las Dos revoluciones. México, Edit. Botas, 1938.

Cardoso A., Lawrence. Mexican Emigration to the United States 1897-1931. Arizona, The University of Arizona Press, 1980.

Carreras de Velasco, Mercedes. Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932. 1a. ed. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).

- Castillo, G., Pedro y Ríos Bustamante, Antonio. México en Los Angeles: Una historia social y cultural, 1781-1985. México, Alianza Editorial Mexicana, 1990. (los Noventa).
- Córdova, Arnaldo. La política de masas del cardenismo. México, edit. Era, 1987. (Serie Popular, 26).
- Corwin, Arthur F. Immigrants and Immigrants: perspectives on Mexican labor migration to the Unites States. 1a ed. Connecticut, Greenwood Press, 1978. (Contributions in Economic History, Number 17).
- Durán, Leonel. Lázaro Cárdenas: Ideario Político. México, edit. Era, 1984. (Serie Popular).
- Durón González, Gustavo. Problemas migratorios de México: Apuntamientos para su solución. México, Talleras de la Cámara de Diputados, 1925. "Repatriación de Mexicanos", 143-144 pp.
- Foix, Pere. Cárdenas, su actuación, su país. México, Ediciones Fronda, 1947.
- Gamio, Manuel. Forjando Patria (pro nacionalismo). México, Librería de Porrúa Hermanos, 1916.
- Gamio, Manuel. Hacia un México Nuevo: problemas sociales. México, Instituto indigenista, 1987.
- Gamio, Manuel. Mexican immigration to the United States: A study of human migration and adjustment. Chicago, The University of Chicago Press, 1930.
- Gamio, Manuel. Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. México, Tallers Gráficos Editoriales y Diario Oficial, s.a. Anexos y mapas.
- González Navarro, Moisés. Población y Sociedad en México (1900-1970). 1a ed. México, Universidad Nacional

Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas Y Sociales, 1974. II vols. (Estudios, No. 42).

González, Luis. Los artífices del cardenismo; Historia de la revolución mexicana periodo 1934-1940. México, El Colegio de México, 1979. No. 14.

González, Luis. Los días del presidente Cárdenas; Historia de la revolución mexicana 1934-1940. México, El Colegio de México, 1981. No. 15.

Greer Robert, Gordon. The Demographic Impact of the Mexican Revolution 1910-1921. Tesis en Master Arts, University of Texas, Austin, Texas. Faculty of The Graduate School. 1966.

Hernández Chávez, Alicia. La mecánica cardenista; Historia de la revolución mexicana. periodo 1934-1940. México, El Colegio de México, 1979. No. 16.

Hoffman, Abraham. Unwanted Mexican Americans in the Greant Depression Repatriation Pressures 1929-1939. Tucson, The University of Arizona Press, 1976.

Landa y Piña, Andres. Política demográfica estatuida en el plan sexenal. México, 21 de junio de 1935. [s.p.p.].

Lombardo Toledano, Vicente. El Plan Sexenal de gobierno del Partido Nacional Revolucionario. México, [s.i.], 1934.

López Castro, Gustavo (edit.). Migración en el Occidente de México. Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán. 1988.

Medina, Luis. Del cardenismo al avilacamachismo; Historia de la revolución mexicana. México, El Colegio de México, 1978. No. 18.

México. Ideario Agrarista. [s. p.p.].

México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Estadísticas Históricas de México. México, INEGI. 1990. II vols.

México, Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. 1934-1940. México, DAPP.

Morales, Patricia. Indocumentados Mexicanos. 1a. ed. México, Edit. Grijalbo, 1981.

Morett S., Jesus C. Alternativas de modernización del ejido. México, Editorial Diana, 1992.

Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1970. México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1978. 2 vols.

Reyna Bernal, Angélica E. Políticas de migración y redistribución de población en México. Efectos de la política migratoria en la Ciudad de México. México, Tesis de Maestría en Demografía/ El Colegio de México, 1991.

Reisler, Mark. By the sweat of their brow: Mexican immigrants labor in the United States 1900-1940. Connecticut, Greenwood Press Inc., 1976.

Rincón Serrano, Romeo. El ejido mexicano. México, Centro Nacional de Investigaciones Agrarias, 1980.

Silva Herzog, Jesús. Lázaro Cárdenas; su pensamiento económico, social y político. México, Nuestro Tiempo, S.A., 1975. (Pensamiento Político de México).

Solís, Leopoldo. Planes de desarrollo económico y social en México. México, Secretaría de Educación Pública, 1975. (Sepsetentas).

Vázquez, Carlos y Manuel García y Griego (coed.). Mexican-U.S. Relations: Conflict and Convergence. Los Angeles, University of California, 1983. (UCLA, Latin American Studies, Anthology, 3, No. 56).

B. Artículos de revistas y capítulos de libros

Archivo General de la Nación. Boletín del Archivo General de la Nación. "Nuevos Documentos sobre la inmigración de mexicanos a los Estados Unidos de América": México, tercera serie, II t., No. 1 (4), (enero-marzo de 1978).

Cardoso, Lawrence A. "La repatriación de braceros en la época de Obregón 1920-1923", en Historia Mexicana, (abril-junio, 1977), no. 26, pp. 576-595.

De la Peña, T. Moisés. "Problemas demográficos y agrarios" en Problemas Agrícolas e industriales de México. México, II, Nos. 3-4 (julio-diciembre, 1950). Pp. 9-327.

Durón González, Gustavo. "Repatriación de Mexicanos", pp. 143-144. Problemas migratorios de México: Apuntamientos para su solución. México, Talleres de la Cámara de Diputados, 1925.

García y Griego, Manuel. "The importation of Mexican contract laborers to the U.S. 1942-1964; Antecedents, Operations, and Legacy" en Peter G. Brown and Henry Shue (Comps.). The Border that joins: Migrants and U.S. Responsibility. Totowa, New Jersey, Rowman and Henry Littlefield, 1983. Pp. 49-98.

"Población". México, INEGI. Estadísticas Históricas de México. 1990, p. 3, I vol.

Zazueta Carlos, H., "Mexican political actors in the United States and Mexico: historical and political contexts of a dialogue renewed", p. 448., en Vázquez, Carlos y Manuel García y Griego, (comps.), Mexican-U.S. relations: conflict and convergence.